



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN PLAN DE  
REHABILITACIÓN LECHERÍA-PUERTO LA CRUZ.**

Autor: Michelle Alexandra Fink-Finowicki Pinto

Urb. Yuma II, calle N.º 3. Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN PLAN DE  
REHABILITACIÓN LECHERÍA-PUERTO LA CRUZ.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:  
**ARQUITECTO**

**Autora:** Michelle Alexandra Fink-finowicki Pinto

**Tutor Académico:** Arq. Ivys Sanchez

San Diego, septiembre de 2022



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

**ACTA DE APROBACIÓN**

INFORME FINAL DE PASANTÍA

TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de INGENIERIA para la evaluación del Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado titulado:

DISEÑO DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN EL PLAZO DE REHABILITACION LECHERIA PUERTO LA CRUZ

Realizado por el (la) Br. FINK-FINOWICKI PINTO MICHELLE ALEXANDRA

C.I. N° 28.055.084 cursante de la carrera de ARQUITECTURA

hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que el Informe Final o Trabajo de Grado ha obtenido la calificación de:

APROBADO

NO APROBADO

El Jurado

[Signature]  
Tutor Académico (Coordinador)  
Nombre: VIS M. SANCHEZ  
C.I.: 7051285

[Signature]  
Jurado  
Nombre: Rolando Pinzon  
C.I.: 18.411.489

[Signature]  
Jurado  
Nombre: Guillermo Harroze II  
C.I.: 44-1461

Fecha: 11 / 10 / 21





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**CONSTANCIA DE APROBACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN  
PÚBLICA DEL TRABAJO DE GRADO**

Quien suscribe, Arq. Yvis Sanchez, portador de la cédula de identidad N° 7.051.285 , en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por el ciudadano Michelle Alexandra Fink-Finowicki Pinto, portador de la cédula de identidad N° 28.055.084, titulado **“DISEÑO DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN PLAN DE REHABILITACIÓN LECHERÍA-PUERTO LA CRUZ”**, presentado como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 10 días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.

Arq. Yvis Sánchez

C.I: 7.051.285



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
DECANATO FACULTAD DE  
INGENIERÍA

FI-A -002-2022 2CR-(DIX)

San Diego, 09 de septiembre de 2022

Ciudadano:  
**FINK-FINOWICKI PINTO,**  
**MICHELLE ALEXANDRA**  
C.I.: 28.055.084  
Presente-

Cumplo con informarle que la Comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la Facultad de Ingeniería en su reunión N° 09-2022 de fecha 09-08-2022 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado "*DISEÑO DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN PLAN DE REHABILITACIÓN LECHERÍA-PUERTO LA CRUZ*", presentado por usted como requisito para optar al título de **Arquitecto**.

Se ratifica la designación de la **Arq. Yvis M. Sánchez O.** como Tutora Académica y del **Arq. Orlando Ramirez** como Tutor Metodológico, quienes los asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,



**Prof. Francisco Gelanzé**

**Decano de la Facultad de Ingeniería**

c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado  
de la Facultad de Ingeniería.

## DEDICATORIA

Cuando sabemos que el camino costará pero que valdrá la pena es cuando más vamos hacia el. Sin duda esta semana pude cerrar uno de los ciclos más especiales por los que he pasado, uno que sin duda me dio mucha guerra pero en el que conocí personas sumamente especiales, compañeras de uní que desde el primer día estuvieron conmigo y que hoy en día se convirtieron en mis mejores amigas ( @valeria.davila @gisellecarmonaa @tutu\_16 @mariaviera.c ), profesores y personas que aman tanto su profesión que te hacen amarla ( @rotpinzon @rafaelpadra @jasirica ) y personas maravillosas que me iba encontrando en el camino que cuando no podía me ayudaban con su experiencia y conocimiento.

Aprendí que no siempre es Suficiente el querer algo, hay días en donde el cansancio puede más, o donde la energía simplemente se va, u otros en donde te preguntas si realmente eres bueno en lo que haces, y ahí solo queda el amor que puedas tener por lo que te gusta y esa determinación de lograrlo, por lo que definitivamente siempre habrán altos y bajos que son parte del proceso, pero lo mejor siempre será el resultado final ♡

No fue nada fácil la verdad, y creo que aun no asimilo mucho la meta que acabo de cumplir, pero estoy muy orgullosa y feliz por mi de haberlo hecho. Simplemente agradecida con cada reto que tuve, con cada vez que “me dieron con el tobo”, con cada vez que me hacían entender que si podía hacerlo mejor y sin duda con cada persona que estuvo para mi en todo momento, de forma emocional y de aliento. Estos últimos días que no fueron los más fáciles pude ver que cuento con los papás más hermosos y con los amigos más incondicionales ♡

@criseidapinto @valeria.osorio02 @lilianacag @sjimenoc @andreaquinterodl  
@melinateixeiraf @marceq15 @ernestogarciae @jessicatsz @carolyriera @ylaurentin  
@rominalrico @peaceandhope @luzmilaernandezz @luisanatang02 @fabianapa10  
@amandaq.interiordesign @frankribeja @thabatavillaplana  
@mezeneljohari @kira 🤗 ♡

Muy feliz y muy emocionada por todo lo que vendrá! 🙌

Académicamente Arq. Michelle Fink

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>pp.</b>
LISTA DE CUADROS.....	ix
LISTA DE FIGURAS.....	x
RESUMEN INFORMATIVO.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPÍTULO</b>	
<b>I EL PROBLEMA</b>	<b>3</b>
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Formulación del Problema.....	5
1.3 Objetivos de la Investigación.....	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos.....	5
1.4 Justificación.....	6
1.5 Alcance y Limitaciones.....	7
<b>II MARCO TEÓRICO</b>	<b>8</b>
2.1 Antecedentes.....	8
2.2 Teoría Central	14
2.2.1 Teoría de la arquitectura.....	13
2.2.2 Teoría de la arquitectura deportiva.....	13
2.3 Bases Teóricas.....	14
2.3.1 Atletas .....	14
2.3.2 Turismo.....	14
2.3.3 Turismo Náutico-Deportivo .....	14
2.3.4 Puerto Marítimo .....	15
2.3.5 Instalación Marítima Deportiva .....	15

2.3.6 Marina Seca .....	15
2.4 Bases Legales.....	16
2.4.1. Constitución Bolivariana de Venezuela.....	16
2.4.2. Ley Orgánica de Deporte .....	00
2.4.2.1 Artículo 1 .....	
2.4.2.2 Artículo 9 .....	
2.4.2.3 Artículo 10 .....	
2.4.2.4 Artículo 11 .....	
2.4.2.5 Artículo 12 .....	
2.4.2.1 Artículo 1 .....	
2.4.3. Ley de Conservación del Ambiente (Ley No. 5.833)	00
2.4.4. Ley de Conservación y Saneamiento de Playas ...	00
2.4.5. Ley de Aguas .....	00
2.4.6 Puertos y Marinas Ley de Reforma Parcial del Decreto con Fuerza de Ley General de Puertos de fecha 03-12-02 ...	
2.4.7 Ley General de Puertos .....	00
2.4.8 Ley de Reforma Parcial del Decreto con Fuerza de Ley de Marinas y Actividades Conexas .....	00
2.5 Definición de Términos.....	00
2.5 Cuadro de Operacionalización de Variables.....	00
<b>III MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>22</b>
3.1 Tipo de Investigación.....	22
3.2 Diseño de la Investigación.....	23
3.3 Nivel de la investigación.....	23
3.4. Población y muestra.....	24
3.5. Técnicas de recolección de datos.....	25
3.5.1. Observación directa.....	25
3.5.2. Encuesta.....	25
3.5.4 Revisión documental.....	26
3.5.5 Revisión bibliográfica.....	26
3.6. Instrumentos de recolección de datos.....	26

3.6. 1 lista de cotejo.....	27
3.6.2 Cuestionario.....	27
3.7 Fases metodológicas.....	28
3.8 Validez y Confiabilidad .....	00
3.8. Técnica de análisis de resultados.....	28
3.7. Confiabilidad de la investigación.....	29
<b>IV     RESULTADOS</b>	<b>30</b>
4.1 Resultados de la Investigación.....	30
4.1.1 Lista de Cotejo.....	30
4.1.2 Gráfico de resultados .....	32
4.1.3 Resultados de la entrevista.....	38
4.2 La propuesta.....	38
4.2.1 El Sitio urbano.....	38
4.2.2 El plan urbano.....	39
4.3 La propuesta arquitectónica.....	39
4.3.1 Definición.....	39
4.3.2 El usuario.....	40
4.3.3 El sitio y su contexto.....	40
4.2.4 Programa de Áreas.....	40
4.2.5 Esquema de Relaciones.....	40
4.2.6 Concepto Generador.....	40
<b>V     LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA</b>	
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>34</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>36</b>

## LISTA DE CUADROS

-

### ANEXO

CUADROS		Pp.
1	Lista de Cotejo .....	
2	Cuadro de Entrevista.....	
3	Cuadro de Encuesta.....	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA

## **DISEÑO DE COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL EN PLAN DE REHABILITACIÓN LECHERÍA-PUERTO LA CRUZ.**

**Autor: Michelle Alexandra Fink-finicky Pinto**

**Tutor Académico: Arq. Ivys Sanchez**

**Fecha: Marzo, 2022**

### **RESUMEN INFORMATIVO**

La siguiente investigación tiene como finalidad, presentar el diseño de un Complejo Deportivo Recreacional, implantado dentro de la propuesta de intervención urbana en la conurbación Lechería Puerto La Cruz, la contribución del desarrollo deportivo, cultural y recreacional de la población, este proyecto posee una Línea de Investigación de Tipo Deportivo, ya que es para el empleo de deportes náuticos y su desarrollo. Para el avance del mismo fue necesaria una ubicación que fuera correcta para los usos y equipamientos pertinentes, los cuales se integraron para lograr la adecuada funcionalidad del sitio en cuestión. De esta manera se llevó a cabo el diseño de un Complejo Deportivo Recreacional que proporcione las distintas actividades que se ofrecen en la zona, además de potencializar las actividades recreativas y a su vez promover la realización de las mismas. Esto conllevará a analizar las posibles actividades deportivas no motorizadas, junto con actos culturales y recreativos dadas en la zona que promulguen el desarrollo del área. Llegando al diseño del mismo proponiéndose las soluciones estructurales sobre el diseño arquitectónico, así como esquemas de instalaciones sanitarias, mecánicas y eléctricas A su vez estos podrán disfrutar de todos los servicios públicos que pueda brindarles el proyecto. Este generará un aporte de relevancia social y de desarrollo de la zona donde estará ubicado que permitirá un crecimiento social y económico para el Estado de Anzoátegui. La investigación Ciencias Cognitivas y Aplicadas se divide en cuatro fases metodológicas: Fase I: diagnosticar la problemática, Fase II: análisis de la zona y el planteamiento del problema, Fase III: realizar una propuesta que permita la unión de los usos y servicios que se adecúe a las escenarios ambientales y urbanas Fase IV: se conocen los recursos que se utilizaron para llevar a cabo el dicho trabajo de investigación.

**Descriptores:** Revitalización, Recreacional, Deportivo, Diseño Arquitectónico.

## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos 20 años se han realizado una serie de planificaciones de con la finalidad de incentivar el desarrollo del Edo. Anzoátegui en diversas áreas que van desde lo deportivo hasta el área de la salud, que sin embargo una gran mayoría de estos proyectos no fueron finalizados, y algunos otros quedaron inaugurados a media capacidad, y otros casos solo levantaron los cimientos. Este proyecto abarca el estudio de la conurbación Lechería Puerto la Cruz, lo cual permite realizar el análisis del área de una manera amplia, y en lo que se ha podido notar la falta de equipamientos deportivos y culturales que fomenten su desarrollo, y a su vez las potencialicen, siendo una problemática la falta de proyectos que estimulen el desarrollo de la región para así aprovechar su potencial deportivo, cultural y social, y satisfacer las necesidades de un desarrollo social y personal de la población de las zonas a trabajar con mayor amplitud. En este trabajo se estudia la problemática existente en materia que abarca la falta de espacios recreacionales dedicados a la cultura y al deporte existentes en la conurbación de Lechería Puerto la Cruz, debido a que la mayoría de las estructuras ya existentes carecen de desarrollo tecnológico y funcional relacionado con la actualidad, disminuyendo el disfrute de áreas recreacionales enfocado a estas actividades requeridas por la comunidad. Por lo que se plantea primordialmente realizar un estudio de que enfoque como el desarrollo de edificaciones recreacionales enfocadas en áreas deportivas y culturales podría potencializar y su vez fomentar el interés en esta clase de actividades que pudieran favorecer el crecimiento social de la ciudad. El siguiente trabajo de investigación se estructura de la siguiente manera:

**CAPÍTULO I. Planteamiento Del Problema:** Se realiza la descripción situacional para plantear la problemática que conduce a la formulación de una interrogante estableciendo los objetivos de la investigación, igualmente, se justifica y delimita la investigación.

**CAPÍTULO II. Marco Teórico:** Se muestran los antecedentes relativos al proyecto de investigación, se explica la normativa legal utilizada, las determinantes y la definición de términos básicos y las bases teóricas y legales.

**CAPÍTULO III. Marco Metodológico:** Se planteará e indicará de manera breve la metodología y el tipo de investigación que se realizará, se tomará en cuenta las cifras de población para luego calcular las muestras a considerar, se expondrá el análisis de datos, técnica e instrumentos de recolección de información, fases de la investigación y recursos de tiempo.

**CAPÍTULO IV. Resultados:** Se demuestra las conclusiones tomadas de las técnicas e instrumentos de recolección de datos realizados referentes al problema a investigar.

**CAPITULO V. La Representación Grafica:** Se hace muestra del material gráfico arquitectónico dado como resultado a la problemática, siendo estos los planos de arquitectura, estructura e instalaciones.

**REFERENCIAS:** Referencia bibliográfica es la fuente consultada y utilizada para la investigación, que es citada de forma individual en relación con algún elemento mencionado en el texto. Bibliografía es el listado completo de las fuentes (impresas o electrónicas) citadas en un trabajo.

**ANEXOS:** Un anexo es una información extra que se suele incluir al final de un trabajo escrito y que aporta datos que sirven para ampliar lo que se ha puesto de manifiesto durante el escrito. Los anexos pueden contener información relevante sobre el trabajo que se ha llevado a cabo.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1.Planteamiento del Problema**

Diversos sucesos que han marcado la historia de la humanidad en los últimos años han mostrado la importancia del desarrollo personal del ser humano, por lo que se ha hecho necesario encontrar mayores mecanismos y formas en las que se puedan relacionar y su vez fomentar el crecimiento de actividades que apoyen la innovación de nuevas prácticas que estimulen el progreso social de la comunidad.

Al analizar aspectos económicos y sociales existentes actualmente en Venezuela con la finalidad de mejorar el desarrollo y su vez aprovechar los aspectos ambientales existentes en cada ciudad, surge la necesidad de analizar las potencialidades actuales en aquellos ámbitos con la finalidad de mejorar y explotar los beneficios y así impulsar el interés de la comunidad por actividades recreativas beneficiosas para el desarrollo social, en los cuales destacan por la zona ciertos deportes no motorizados además de actividades culturales que pueden brindar otra perspectiva a la ciudad de Lechería.

Al momento de establecer el planteamiento del problema de esta investigación, se debe de tomar en cuenta la integridad que enmarca cada uno de los aspectos que conforman la problemática relacionada con actividades culturales y recreacionales, además de deportes no motorizados que puedan realizar en la conurbación de Lechería-Puerto La Cruz, junto con la necesidad y la capacidad que tiene la zona a trabajar para explotar un desarrollo urbano-ambiental funcional en las zonas del Edo. Anzoátegui. Esto marcará una visión clara de cómo aprovechar al máximo las bondades naturales, geográficas y sociales en su favor, y como puede o no la arquitectura impulsar esta idea, y así de esta manera elevar la calidad de vida y el patrimonio urbano. El proyecto surge a partir de la carencia de un espacio para la realización de actividades deportivas y culturales, planteando un nuevo nodo donde se puedan desarrollar múltiples disciplinas en total armonía con su entorno.

Lechería posee aspectos geográficos que le permiten vivirse en diversos sectores y crear varias actividades emblemáticas del área, posee su sector comercial distribuidos en lados de vía junto con casas modernas; mientras que por otro lado se encuentra la Lechería antigua, donde se encuentran las playas además de diversas edificaciones modernas y otras más tradicionales. Esta área producto de bondades naturales que ofrece el estado

Anzoátegui comienzan a formar parte del desarrollo en el área cultural urbana de la sociedad a través de una serie de transformaciones socio-culturales que permitirán incrementar la implementación de actividades deportivas no motorizadas como lo es el velerismo, canotaje, piragüismo, entre otros.

El desarrollo e impulso del deporte en la municipalidad ha formado parte de sus premisas, por lo que el director de presidente del Instituto indico que a pesar que ciertas disciplinas como lo es el futbol, beisbol y baloncesto han marcado parte de la ciudad, existen bondades naturales que permiten que ciertos deportes acuáticos puedan impulsar a su comunidad a desarrollarse y así ser deportistas de alto nivel, dando paso a un nuevo atractivo turístico para el estado Anzoátegui. Como también puede ser el darle un atractivo cultural a la ciudad, ya que a pesar de que existen tradiciones y ciertos lugares emblemáticos donde estas se practican, existen la problemática de un área que pueda ser hito en la zona que incentive y aproveche lo que ofrece dicha conurbación y así brindar a su comunidad un área ubicada en un sector concurrido que les permita darle un cambio de auge a la zona e impulsando su talento. Cultura es una palabra muy amplia que prácticamente involucra todo el que hacer de los seres humanos; no obstante, para efectos de esta investigación, nos referiremos a ésta en función de la creación y expresión artísticas, lo cual apoya al desarrollo personal y social de la comunidad, pero también afianza habilidades y destrezas que les serán útiles en el campo laboral.

Actualmente no se ha generado relevancia por los sistemas superiores de gobierno sobre la potencialidad que podría proveer la implementación de la industria de este tipo de actividades, destacando que el turismo náutico es una de las industrias más amplias y menos contaminantes en el programa mundial, que puede generar ingresos o empleos y así potenciar la formación de capitales económicos alternos a los modos de producción tradicionales en los cuales se maneja actualmente la cultura venezolana.

En la zona del municipio Diego Bautista Urbaneja no se presencia edificaciones o áreas donde puedan ser desarrolladas este tipo de actividades, siendo esta un área con bastante potencial pero que actualmente se encuentra mayormente enfocado a áreas residenciales y comerciales, además de tomar en cuenta que hasta la fecha no se planteado la implementación de un plan relacionado al fomento de actividades deportivas náuticas y culturales puedan rescatar el valor de dichas actividades recreativas en la ciudad. Por lo que tomando en cuenta la zona geográfica junto con sus bondades naturales se aprovecharon las mismas para la creación de un complejo donde pudieran desarrollarse los deportes náuticos de remo, específicamente Vela Ligera y Canotaje, debido a que

son deportes de gran demanda en la zona, siendo incluso incluso el segundo de estos como hasta de medio de transporte para algunos de sus habitantes, ya que recordamos que la zona de Lechería cuenta con mar directo a su lado norte, junto como canales internos dentro de la ciudad. La propuesta de este complejo deportivo trajo consigo beneficios deportivos, culturales y hasta turísticos para la zona, debido a que este pudo colaborar en el desarrollo de los deportes de remo y convertir Lechería como ciudad de deportes náuticos.

## **1.2 Formulación del Problema.**

¿Cómo se lograría potencializar las actividades Deportivas y Culturales en la Conurbación de Lechería-Puerto La Cruz?

## **1.3 Objetivos de la investigación**

### **1.3.1. Objetivo General**

Diseñar una Conjunto Deportivo Recreacional dentro de la Conurbación de Lechería-Puerto La Cruz.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- ✓ Diagnosticar el contexto y el medio urbano en la gobernación de Lechería-Puerto La Cruz
- ✓ Analizar la falta de espacios deportivos para el desarrollo de atletas en la conurbación de Lechería-Puerto La Cruz
- ✓ Proponer el diseño de una edificación que se adapte a estructuras costeras y marina
- ✓ Diseñar un Complejo Deportivo Recreacional en la conurbación de Lechería-Puerto La Cruz

## **1.4 Justificación de la investigación**

La conveniencia de la propuesta se trató de un equipamiento que combinara las actividades deportivas, culturales, educativas y recreativas satisfaciendo así la demanda creciente de la población, dotando a la comunidad de espacios adecuados para desarrollar dichas actividades. Estando este proyecto enfocado en la revaloración de las tradiciones y costumbres, ya que genero un crecimiento en lo económico, social y de infraestructuras, por la implementación de estructuras costeras utilizadas en la zona.

El desarrollo del Conjunto Deportivo Recreacional dentro del Plan de Revitalización de la conurbación Lechería-Puerto La Cruz entendiendo que el deporte constituye una unidad básica estructural y funcional del sector físico deportivo y recreativo, desarrollo una propuesta sólida y amplia como fuente productora de salud, educación y de integración social. Una herramienta para lograr una mejor calidad de vida contribuyendo a la formación psico-física de cada persona con los espacios adecuados para que durante de su realización se aprovechen los beneficios ambientales que proporciona la zona. El desarrollo del proyecto permitió promover al hombre para que su desarrollo sea uno enfocado a la integridad humana como en su individual.

En las implicaciones prácticas se pudo determinar el equipamiento que requirió el Conjunto Deportivo Recreacional en función de que se pudiera llevar a cabo la propuesta, ya que se abordó el marco legal relacionado con los reglamentos y normativas de la ciudad de Puerto La Cruz, permitiendo que el proyecto tuviera la seguridad jurídica que beneficie a todas las partes involucradas, además se buscó que estos pudieran ser desarrollados de forma organizada donde se integren con el entorno (comunidad - medio ambiente – infraestructura).

El valor teórico que generó esta propuesta es que permite poner en práctica una serie de conocimientos adquiridos y desarrollados durante la carrera que permitirán ejecutar en la práctica un diseño viable y que se integrarán al mercado.

La realización de esta investigación tuvo como carácter novedoso, que dará el inicio de una nueva etapa a la parroquia en cuanto a un proyecto que requiere la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, donde se convine turismo y formación.

En relación a la Línea de Investigación: Diseño Arquitectónico Recreacional – Deportivo el desarrollo del trabajo permitió establecer una propuesta que busco realizar un estudio urbano del espacio, para determinar el equipamiento necesario que requirió la propuesta arquitectónica cuyo objetivo sea impulsar las actividad recreativas culturales y deportivas náuticas en la zona y así mejorar el desarrollo integral de sus habitantes, además de darle carácter al municipio Urbaneja mejorando la comodidad, practicidad y vida social de personas y visitantes que promulguen el desarrollo del municipio.

### **1.5 Alcance y Limitaciones**

Esta investigación recopiló y analizó la información referente a la problemática existente en la Conurbación Lechería- Puerto La Cruz, con respecto a la revitalización que requirió la zona en materia cultural y deportiva, para lo que se propuso una Conjunto

Deportivo Recreacional a que considere las leyes y normativas vigentes.

Esto se logró diagnosticando las dificultades y oportunidades que presentaba el área para luego realizar el análisis de la información conjuntamente con los reglamentos y normativas que de alguna forma se influyeron en la realización de la Conjunto Deportivo Recreacional, Lo que conllevó a establecer la propuesta con un desarrollo que, adecuado al Municipio Urbaneja, ciudad de Lechería.

La limitante relacionada al estudio se centró al aspecto cultural y deportivo de la zona, así como de la influencia del medio ambiente y del entorno, en relación a las condiciones a las que debe de responder la Conjunto Deportivo Recreacional que se planteó, en materia del ámbito legal, económico y político. Aunado al tiempo de ejecución del proyecto el cual está limitado por el desarrollo del trabajo de parte de la Universidad y la distancia donde está ubicada el estudio.

Igualmente, la propuesta arquitectónica se vio delimitada por los planos a nivel conceptual, en cuanto se refiere a la solución estructural e instalaciones sanitarias, mecánicas y eléctricas aplicadas al diseño arquitectónico.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

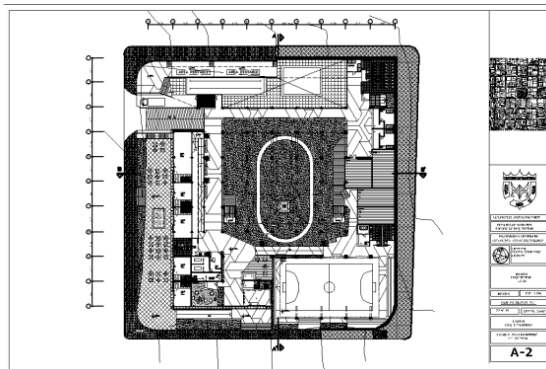
Según Balestrini (2002), el marco teórico es "el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio". (p.91). De allí pues, que su racionalidad, estructura lógica y consistencia interna, permite el análisis de los hechos conocidos, así como, orientar la búsqueda de otros datos relevantes. En consecuencia, cualquiera que sea el punto de partida, para la delimitación y el tratamiento del problema se requiere de la definición conceptual y la ubicación del contexto teórico que orienta el sentido de la investigación.

Por consiguiente, a propósito de sustentar desde una perspectiva teórica el problema, es importante acotar que se define como una de las fases más importantes de un proyecto de investigación, ya que consiste en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado.

#### 2.1 Antecedentes

Los antecedentes abarcan trabajos investigativos que describen el panorama de conocimiento actual referentes al objeto de estudio y que sirven como guía para el desarrollo del trabajo. Con base a esto, a continuación, se procede a determinar cada uno de los elementos que conforman este apartado:

##### 2.1.1. Portella Eduardo (2018). Diseño de un Centro Deportivo dentro de la Propuesta de Reordenamiento del Casco Central de Valencia, Estado Carabobo.



**Figura 1. Planta Conjunto de la propuesta de Diseño de un Centro Deportivo dentro de la Propuesta de Reordenamiento del Casco Central Fuente: Portella Eduardo (2018)**

El propósito del proyecto anterior fue diseñar un Centro Deportivo dentro de la propuesta de reordenamiento urbano del Casco Histórico de Valencia, Estado Carabobo. El cual respondió como un aporte para los habitantes del municipio, que además de promover las actividades deportivas, también crearía nuevos espacios de esparcimiento y permanencia pública, que tanta falta hacen a la zona. Se aplicó la modalidad de proyecto factible para dar respuesta a las necesidades del urbanismo, para que el proyecto pueda realizarse en forma eficiente y viable. Fue apoyada por la investigación documental al acudir a la búsqueda de información de datos, además de la investigación de campo al visitar directamente el sitio, se utilizaron algunos instrumentos: la lista de cotejo para conocer las variables del urbanismo y las encuestas para tener conocimiento de la opinión de los ciudadanos de la zona.

Uno de los conceptos más afincados que se tiene para el desarrollo del Complejo deportivo ha realizado fue el poder crear espacios abiertos dentro de un espacio cerrado, es decir mantener una forma de edificación, pero sin mantener esta cerrada totalmente, para así resolver con mayor éxito el tema de ventilación natural y de la circulación del usuario, con la finalidad de que este pueda tener un recorrido dinámico dentro del complejo. Por ello de la referencia anterior se tomó en cuenta la propuesta de fachada que no cuenta con cerramiento ciegos (paredes) en su totalidad, sino con antepechos y muros perforados lo cual permite una mejor ventilación y una entrada de luz natural, siendo estos aspectos interesantes que se tomaron como referencia en los materiales utilizados para así lograr generar ese mismo efecto.

### **2.1.2. Terreno Rafael (2018). Centro Náutico Recreacional Turístico y Deportivo en Puerto Piritá- Edo. Anzoátegui, Venezuela.**



**Figura 2. Fachada de la propuesta Centro Náutico Recreacional Turístico y Deportivo en Puerto Pirita- Edo. Anzoátegui, Venezuela. Terreno Rafael (2018).**

El concepto del proyecto pretendió generar una red de espacios públicos e hitos culturales que traspasen las barreras del frente marítimo y adentren al turista y visitante en la dinámica del casco histórico como parte del sistema de reconocimiento cultural. Dichas críticas relaciones urbanas del sector se logran resolver con la implantación de un espacio idóneo para el intercambio cultural en tres los mismos habitantes y con el turista.

La Propuesta De El Centro Náutico en Puerto Pirita nos brinda información resaltante para el desarrollo de la Propuesta Arquitectónica, debido a su locación, por ser cercana, además de por las disciplinas que este posee, ya que trabajan con los mismos deportes náuticos por ser los mayormente encontrados en la zona de estudio de ambos proyectos.

El **antecedente** anterior además de ser tomando como referencia arquitectónica también influyo como referencia para investigación, ya que es ubicado en el mismo estado a estudiar, pero con diferentes condicionantes. Este por tener relevancia en cuanto a la presencia de áreas naturales que posee debe llevar su concepto generador adaptado a sus condicionantes para así tomarlas y hacerlas parte de la propuesta, por lo que genera un concepto de Geometría Racional no estática, el cual permite fluidez en su forma y circulación lo que permitió tomar los hechos físicos existentes y tomar la oportunidad de diseño para hacerlos parte de la propuesta.

En el caso del terreno seleccionado para el proyecto desarrollado se debe incluir de forma necesaria los cuerpos de agua existentes, ya que estos fueron los que nos permitieron el funcionamiento correcto de la edificación, por lo que por lo mismo se tom**ó** la idea del concepto de una edificación con una geometría que permitiera la fluidez de sensaciones y a su vez una armonía entre lo estático y lo continuo.

**2.1.3. Beaumont Liz (2020). Centro Deportivo, Cultural y Recreativo en la ciudad de Colón, Entre Ríos**



**Figura 3. Planta Conjunto Centro Deportivo, Cultural y Recreativo en la ciudad de Colón, Entre Ríos. Beaumont Liz (2020).**

Entendiendo que el deporte constituye una unidad básica estructural y funcional del sector físico deportivo y recreativo, se desarrolla una propuesta sólida y amplia como fuente productora de salud, de educación y de integración social. Una herramienta para lograr una mejor calidad de vida contribuyendo a la formación psico-física de cada persona. Se propone un espacio de reunión, un ámbito en el cual no sólo las escuelas desarrollen actividades institucionales y académicas, sino que además se encuentre abierto a la ciudad para que la comunidad pueda hacer uso del mismo. A la vez, se tuvo en cuenta su vinculación con las distintas instalaciones deportivas con las que cuenta hoy en día la ciudad, las cuales se potenciarían conectándose con el Nuevo Centro CEDECU. Este al igual que la referencia anterior se relacionan en el concepto de diseño, ya que El concepto de esta propuesta se ve reflejado en las estrategias proyectuales, diseñando la flexibilidad de los espacios y su constante vinculación, lo cual permitirá un aprovechamiento más racional de los recursos, garantizando de esta manera consolidación y sustentabilidad del proyecto. Por lo que se tomó como referencia para la tomó distribución y el concepto de circulación del desarrollo del Complejo Deportivo Cultural.

**2.1.4. Barrios Michelle (2020). Club de Deportes Náuticos Marzal.**



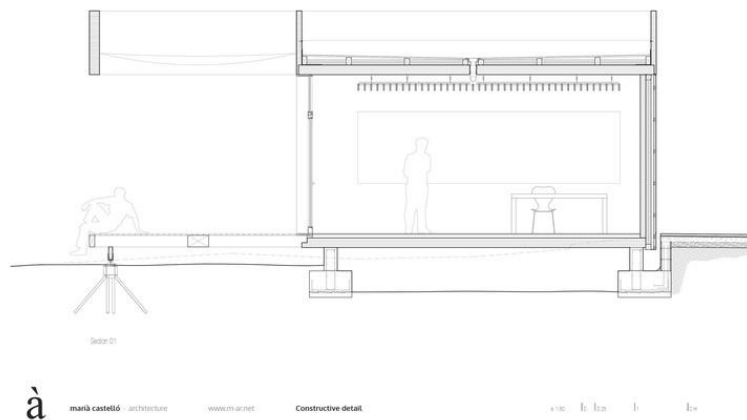
**Figura 4. Fachada de la propuesta del Diseño Club de Deportes Náuticos Marzal. Fuente: Barrios Michelle (2020).**

La propuesta arquitectónica Club de Deportes Náuticos Marzal es un equipamiento que busca conectar de manera física, visual y social las dinámicas que caracterizan cada uno de estos paisajes a través de espacialidades que refuercen la consciencia del lugar y de actividades que identifican las necesidades y costumbres de la población. Para el desarrollo del proyecto de grado se plantea la problemática y los objetivos que serán resueltos con el desarrollo de la propuesta arquitectónica.

Bajo este concepto se aborda la problemática de proponer un proyecto arquitectónico en un borde natural/ urbano que media, a partir de su espacialidad, el paisaje urbano existente, el paisaje natural y las actividades propias de la comunidad. Su propósito es aplicar estrategias que desde el diseño arquitectónico permitan generar conexiones entre el proyecto, su contexto inmediato, el paisaje urbano y natural para reforzar el sentido de lugar y la consciencia del contexto desde el espacio arquitectónico.

Se relacionó y se tomó este ejemplo como antecedente ya que se busca extraer parte de su funcionamiento para permitir la relación entre contexto-usuario, ya que es una característica que se buscó implementar en el desarrollo del diseño del Complejo Deportivo Náutico. Dicho antecedente juega con niveles para así poder generar valor antes los demás aspectos a su alrededor, pero sin deja de ser un espacio abierto que prioriza la conexión con el paisaje urbano, tiene un sentido de congregación y socialización en espacios exteriores.

### 2.1.5. Castelló Mario (2019). Centro de Deportes Náuticos de Formentera



**Figura 5. Sección Arquitectónica del Centro de Deportes Náuticos de Formentera**  
**Fuente: Castelló Mario (2019)**

El puerto de la Sabina es la entrada principal a la isla de Formentera. Su localización geográfica le concede un especial interés, pues es el límite entre una zona urbana, el mar mediterráneo y un estanque de agua salada que forma parte del Parque Natural de Sus Salines. La protección a mar abierto que ofrece este estanque ha propiciado que tradicionalmente se utilizase como puerto natural donde fondear pequeñas embarcaciones de pesca y, en la actualidad, la administración lo haya estimado idóneo para alojar la

escuela de vela municipal, así como otras dependencias relacionadas con los deportes náuticos.

Se tomaron en cuenta aspectos estructurales de la referencia anterior, ya que este posee un terreno similar al que se está desarrollando debido a su proximidad con el mar, junto con el propósito de diseño de realizar un proyecto con técnicas ambientalistas. Este posee mediante una tectónica fundamentada casi en un solo material, se ha erigido un edificio ligero, construido en seco y de bajo impacto ambiental. De modo similar a las casetas-varadero que tradicionalmente se levantaban en el litoral de la isla, la madera supone el material por excelencia, manifestado en diferentes formatos y especies, según sean los requerimientos. Así la estructura principal ejecutada mediante CLT, ha permitido que confluyan en buena parte de los paneles de madera contra laminada estructura, cerramiento y acabado. Una armonía que continúa en la solución elegida de fachada ventilada, donde rastreles y lamas de acabado se ejecutan en pino.

## **2.2 Teoría Central**

### **2.2.1 Teoría de la arquitectura**

Según Portal de arquitectura Archas Equipo de redacción profesional. (2018) definen la teoría de la arquitectura como:

“Es el acto de pensar, discutir, y escribir sobre arquitectura. La teoría arquitectónica es enseñada en la mayoría de escuelas de arquitectura y es practicada por los principales arquitectos del mundo. Algunas formas que toma la teoría de arquitectura son la conferencia o el diálogo, el tratado o libro, y el proyecto de papel o entrada de competición. La teoría arquitectónica es a menudo didáctica, y los teóricos tienden a mantenerse cerca o a trabajar dentro de escuelas. La teoría de la arquitectura ha existido en alguna forma desde la antigüedad, y así como la publicación se hizo más común, la teoría de la arquitectura ganó una mayor riqueza. Libros, revistas, y diarios publicaron un número sin precedentes de trabajos de arquitectos y críticos en el siglo XX”.

### **2.2.2 Teoría de la arquitectura deportiva**

Según Villegas, J. (2022) en su trabajo de grado Centro Paralímpico en Bucaramanga, se explica:

“El inicio de la Arquitectura Deportiva está ligado directamente al desarrollo del deporte como tal, y cuando éste logra llegar a un grado importante de arraigo, genera explícitamente la necesidad de un desarrollo arquitectónico que dé una respuesta mediante instalaciones concretas para las diferentes disciplinas”  
(p.61)

## **2.3 Bases Teóricas**

Para poder llevar acabo esta investigación de forma correcta se desarrolló una clasificación que permitió ordenar de forma sistemática y a su vez generar el orden en los aspectos teóricos involucrados en el desarrollo del proyecto.

Por lo que se realizó un seguimiento de ciertas definiciones según clasificación que contienen relación con el complejo deportivo a desarrollar. Las bases teóricas fueron desarrolladas con la revisión exhaustiva de diferentes referencias bibliográficas y electrónicas, las cuales permitían sustentar el estudio realizado y estas deben responder a los objetivos planteados. De acuerdo a Arias (1999), constituyen: “Un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado”.

**2.3.1 Contreras (2013)**, establece que Atleta “Es aquella persona que tiene un cuerpo atlético. Es decir, alguien con un cuerpo musculoso, bien formado y que por lo general es practicante del atletismo u otras disciplinas deportivas, y las competiciones son parte esencial de su día a día. Normalmente, estos compiten de manera profesional, independientemente de sus resultados”

**2.3.2 EcuRed (sin)** establece que el Turismo es “se define turismo como un conjunto de relaciones que surgen como consecuencia de un viaje, siempre y cuando éste no dure más de un año, es decir, el turista genera estas relaciones en el transcurso de su trayecto, definiendo los servicios que desea adquirir a lo largo del mismo y demandando recursos en el destino a cambio de una contraprestación”

**2.3.3 EcuRed (sin)** establece que el Turismo náutico-deportivo “Se distingue del anterior en que el turista realiza el viaje con la motivación principal de realizar actividades náuticas deportivas, bien sea una vez situado en el destino escogido o a lo largo de todo el viaje, pudiendo utilizar una embarcación alquilada (chárter náutico) o en propiedad”

**2.3.4 Rodríguez (2016)** establece que un Puerto marítimo “Es conjunto de aguas marítimas, de espacios y accesos terrestres e instalaciones que tienen las condiciones físicas, naturales o artificiales, y de organización necesarias para realizar las operaciones portuarias que les sean propias, en función del

uso a que se destinen, y que configuran la zona de servicio portuaria. También forman parte de los puertos marítimos y de su zona de servicio el conjunto de aguas exteriores adyacentes necesarias para realizar con condiciones de seguridad las operaciones de acercamiento al puerto y el fondeo de la flota mercante, pesquera o deportiva”. Instalaciones náuticas deportivas (Catalunya) Guía de Buenas Prácticas Ambientales

**2.3.5 Rodríguez (2016)** establece que una Instalación marítima deportiva “Es conjunto de obras e instalaciones, permanentes o estacionales que, sin cumplir los requisitos necesarios para ser consideradas puerto marítimo, ocupan espacios de dominio público no incluidos en una zona de servicio portuaria, y se destinan exclusivamente o principalmente al refugio de embarcaciones de pequeña eslora, al tránsito de mercancías, pasajeros o pesca. Las zonas de varado, las plataformas estacionales, las zonas de fondeo, las marinas secas, las palancas y pasarelas, y los embarcaderos tienen la consideración de instalación marítima”

**2.3.6 Rodríguez (2016)** establece que una Marina seca “Es conjunto de instalaciones náuticas necesarias para almacenar embarcaciones de pequeña eslora en tierra y que ofrecen los servicios propios de una dársena o instalación marítima, concretamente en referencia a la puesta en agua y recogida por medios mecánicos de las embarcaciones y a las operaciones de conservación y mantenimiento” Instalaciones náuticas deportivas (Catalunya) Guía de Buenas Prácticas Ambientales.

## **2.4 Bases Legales**

A continuación, se detalla de forma integral las bases legales involucradas en el proceso del desarrollo para la propuesta arquitectónica, ubicada según el grado de jerarquía que ocupan en la pirámide correspondiente al sistema jurídico venezolano.

### **2.4.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta N°5.453, año 2000**

Capítulo VI: De los Derechos Culturales y Educativos.

Artículo 111: Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin

discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país.

#### **2.4.2 Ley orgánica del deporte**

Esta Ley tiene por objeto establecer las bases para la educación física, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos, por constituir derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas y un deber social del Estado, así como su gestión como actividad económica con fines sociales.

**Artículo 1.** Esta Ley tiene por objeto establecer las bases para la educación física, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos, por constituir derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas y un deber social del Estado, así como su gestión como actividad económica con fines sociales

**Artículo 9.** Todas las actividades vinculadas con la práctica y difusión de deportes, actividades físicas y la educación física, así como todas las actividades deportivas que impliquen una prestación a favor de los y las atletas, deportistas profesionales, deportistas o practicantes se declaran de interés general, en consecuencia se entienden dotadas de obligaciones de servicio público, por lo que sus prestatarios responderán civil, penal y administrativamente ante la desviación de sus cometidos públicos y sociales

**Artículo 10.** El deporte, la actividad física y la educación física son derechos fundamentales de todos los ciudadanos y ciudadanas. Las actividades de promoción, organización, desarrollo y administración del deporte, la actividad física y la educación física, se declaran de servicio público, pudiendo ser desarrolladas por el Estado directamente o por particulares debidamente autorizados.

**Artículo 11.** Se declaran de utilidad pública e interés social, el fomento, la promoción, el desarrollo y la práctica del deporte, así como la construcción, dotación, mantenimiento y protección de la infraestructura deportiva a nivel nacional

**Artículo 12.** Se declara como prioridad de la política deportiva nacional, la masificación de las buenas prácticas del deporte, la actividad física y la educación física y se incorporan como elementos transversales de las políticas Estatales en materia de vivienda y hábitat, pueblos indígenas, trabajo, mujer

e igualdad y equidad de género, juventud, educación, salud, seguridad, defensa, comunicación, organización popular, entre otras.

#### **2.4.3 Ley Orgánica del Ambiente (Ley No. 5.833)**

La ley establece las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad. De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

**2.4.4 Ley de Conservación y Saneamiento de Playas.** Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 36.976 del 20 de junio de 2000.

#### **2.4.5 Ley de Aguas.**

Tiene por objeto establecer las disposiciones que rigen la gestión integral de las aguas como elemento indispensable para la vida el bienestar humano y el desarrollo sustentable del país y es de carácter estratégico e interés de Estado.

#### **2.4.6 Puertos y Marinas Ley de Reforma Parcial del Decreto con Fuerza de Ley General de Puertos de fecha 03-12-02.**

Gaceta Oficial No. 37.589 del 11-12-02. Decreto No. 1.436 de fecha 30-08-01, con Rango y Fuerza de

#### **2.4.7 Ley General de Puertos.**

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 37.292 del 27 de septiembre de 2001

**2.4.8 Ley de Reforma Parcial del Decreto con Fuerza de Ley de Marinas y Actividades Conexas de fecha 03-10-02.** Gaceta Oficial No. 37.570 del 14 de noviembre de 2002. Decreto con Rango y Fuerza de Ley No. 1.380 de fecha 30-08-01, de Ley General de Marinas y Actividades Conexas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 37.321 del 09 de noviembre de 2001. (Deroga Ley de Navegación, G.O. No. 5.263 extraordinario del 17-09-98; Ley de Pilotaje, G.O. No. 5.263 extraordinario del 17-09-98; Ley de Protección y Desarrollo. G.O. de la misma Gaceta anterior)

## **2.5 Definición de Términos**

**2.5.1 Batimetría:** Técnica utilizada para medir las profundidades de los mares

**2.5.2 Calado:** Profundidad que alcanza el agua en la parte sumergida de un barco

**2.5.3 Clubes Náuticos:** Son aquellos dedicados a la recreación y el deporte, desarrollados en las costas y riberas de los espacios acuáticos de la República y que

disponen de muelles, embarcaderos o plataformas para el atraque, fondeo permanente o estacionamiento de buques o embarcaciones deportivas y recreativas con los respectivos servicios, sin perjuicio de que puedan contar también con varaderos y otras instalaciones adicionales.

**2.5.4 Condominios Náuticos:** Son aquellas infraestructuras acuáticas desarrolladas en torno a complejos habitacionales bajo Régimen de Propiedad Horizontal, en las costas y riberas o cercanas a ellas, dedicadas exclusivamente al uso, sin fines de lucro, de embarcaciones relacionadas a los usuarios de las viviendas. Igual circunstancia se corresponderá con las áreas de estacionamiento, de montacargas, de rampas para la puesta de embarcaciones en el agua.

**2.5.5 Corriente Oceánica o Marina:** Es un movimiento de traslación continuado y permanente de una masa de agua determinada de los océanos y en menor grado de los mares más extensos

**2.5.6 Estela de Embarcaciones:** Olas generadas impulsivamente por embarcaciones en movimiento de periodos relativamente cortos. La altura de las olas que producen las estelas de una embarcación tipo desplazamiento aumenta con la velocidad del barco y diluye según la distancia que tiene paralela al rumbo de la embarcación.

**2.5.7 Espigón:** Es un relleno normalmente de roca que se extiende hacia afuera a partir de la costa, los taludes laterales del relleno estos protegidos por orcas de coraza puesta en desorden, la superficie del relleno se hace lo suficientemente ancha y nivelada para dar alojamiento a las instalaciones necesarias para atender el muelle como un camino pavimentado.

**2.5.8 Faros:** Un faro es una torre situada ceca de la costa o junto a ella, aunque en algunas ocasiones se encuentra situado dentro del mar a cierta distancia de la costa, que ubica en los lugares donde transcurren las rutas de navegación de los barcos y que dispone en su parte superior de una lámpara potente, cuya luz se utiliza como guía

**2.5.9 Infraestructura Portuaria:** La infraestructura portuaria comprende las radas, fondeaderos, canales de acceso, muelles y espigones y las tierras en las que se encuentran construidas dichas obras

**2.5.10 Malecón:** Consiste en una estructura que se adentra en agua, en dirección perpendicular a la costa

**2.5.11 Marea:** Movimiento periódico de ascenso y descenso de las aguas del mar en las costas por influjo de las atracciones combinadas del sol y la luna

**2.5.12 Muelle:** Obra construida en la orilla del mar, rio o lago navegable para facilitar el embarque y desembarque y, a veces abrigo de las embarcaciones.

## 2.6 Tabla de Operaciones Variables

**Cuadro N 1 Tabla de Operalización de Variables**

Objetivo de la investigación			DISEÑO DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN PLAN REHABILITACION EN LA CONURBACION LECHERIA-PUERTO LA CRUZ	
Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores/Criterios	Instrumento
Analizar la falta de espacios dedicados al desarrollo deportivo en la conurbación de Lechería-Puerto La Cruz	Usuarios	Deportistas Comunidad Turistas	- Actividad Náutica - Necesidades del usuario en el turismo náuticos - Demanda Actual	Encuesta.
	Espacios Arquitectónicos	Áreas Deportivas Áreas Sociales Áreas Publicas Preparación Física Espacios Académicos Área Medica	-Infraestructura Náutica necesaria -Tecnología avanzada -Nuevas técnicas de entrenamiento -Cuidado Medico -Relaciones Espaciales y funcionales	Entrevista
Recopilar información sobre la tipología deportiva	Deportes de Remo	-Categorías de competencias -Tipos de embarcaciones -Categorías de usuario -Funcionamiento de herramientas -Mantenimiento y reparación de equipos -Proceso de aprendizaje	-Desarrollo de usuarios deportistas - Métodos de aprendizaje - Tecnología en técnicas - Usuarios potenciales	Entrevista.

Fuente: El autor (2022)

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

Según Arias F. (2006). “El marco metodológico es el “conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas”. (p. 16). La metodología de un proyecto de investigación está constituida por todas aquellas técnicas y procedimientos que se utilizan para llevarla a cabo. El fin esencial del marco metodológico es precisar, a través de un lenguaje claro y sencillo, los métodos, técnicas, estrategias, procedimientos e instrumentos utilizados por el investigador para lograr los objetivos.

#### **3.1. Tipo de Investigación.**

Arias (2006) señala que en un estudio pueden identificarse diversos tipos de investigación, existiendo muchos modelos y diversas clasificaciones, sin embargo, independientemente de la clasificación utilizada “todos son tipos de investigación, y al no ser excluyentes, un estudio puede ubicarse en más de una clase” (p.23).

En toda investigación de orden científico se hace necesario y fundamental que los hechos estudiados, los resultados obtenidos, así como las evidencias significativas encontradas en relación al problema investigado, reúnan las condiciones de confiabilidad, objetividad, validez y fiabilidad necesarios para dar objetividad y validez metodología a la investigación planteada, para lo cual se requiere definir los métodos, técnicas y/o procedimientos metodológicos a través de los cuales se intentara dar respuesta a las interrogantes y variables involucradas en el desarrollo de la investigación.

Dicho proyecto corresponde a una investigación de modalidad proyecto factible, según el Manual de Tesis de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Libertador, (UPEL) (2003) lo detalla como:

Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos. El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental, y de campo, o un diseño que diluya ambas modalidades (p. 16)

De la definición anterior se deduce que, un proyecto consiste en un conjunto de actividades vinculadas entre sí, cuya ejecución permitirá el logro de objetivos definidos

en atención a las necesidades que pueda tener una institución o un grupo social en un momento determinado. Es decir, la finalidad del proyecto factible radica en el diseño de una propuesta de acción dirigida a resolver un problema o necesidad previamente detectada en el medio. Por consiguiente, la presente investigación busca dar solución a la problemática planteada modalidad de proyecto factible y viable para solventar las necesidades que se requirió en La Conurbación Lechería-Puerto La Cruz, generando con ello un beneficio para los habitantes de la zona a intervenir, incrementando el desarrollo deportivo y económico.

### **3.2 Diseño de La Investigación**

La investigación Científica se define como la serie de pasos que conducen a la búsqueda de conocimientos mediante la aplicación de métodos y técnicas que para lograr un resultado efectivo se basa en los siguientes: Explicativo, Proyectivo, Exploratorio y Descriptivo.

El enfoque metodológico de este proyecto está sustentado en la aplicación de los mencionados métodos de investigación, que permitieron describir y analizar las variables relacionadas con la problemática anteriormente expuesta, así como. también las potencialidades de la propuesta de diseño.

### **3.3 Nivel de la Investigación**

Según Tamayo y Tamayo M. (Pág. 35), sobre la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente”. Lo cual hace referencia que este tipo de investigación se basa en desglosar cada uno de los datos obtenidos para lograr a interpretarlos

**Investigación descriptiva:** Comprenderá la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza, composición o procesos de los fenómenos relacionados con la problemática del turismo y deporte náutico en la ciudad de Lechería a partir de sus características.

El objeto de esta investigación no será limitado a la recolección de datos, sino que también se aplicará la predicción e identificación de las relaciones que existen entre las variables inherentes al problema objeto de estudio, así mismo se pretende

recoger los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, con el fin de poder exponer y resumir la información de manera objetiva para luego analizar los resultados y generar conclusiones significativas.

**Investigación Exploratoria:** La investigación exploratoria son estudios que buscan una visión general acerca de una determinada realidad. Este tipo de investigación ha sido realizado sobre un tema que ha sido poco estudiado, cuando era difícil formular una hipótesis exacta del mismo. Esta investigación suele surgir cuando aparece un nuevo fenómeno

En base al problema establecido en el desarrollo de esta investigación, el cual hace referencia a la poca promoción del deporte náutico en la ciudad de Lechería, enmarcado en los objetivos específicos que preceden en este proyecto, se incorpora a este tipo de investigación a la definición tipo: 'proyecto factible'. En tal sentido la delimitación de la propuesta final pasa inicialmente por la realización de un diagnóstico de la situación o realidad existente dando paso a la determinación de las necesidades del hecho estudiado con el fin de dar una respuesta operativa en función de las demandas de la realidad a estudiar.

Así mismo la naturaleza de desarrollo de este tipo de investigación permitirá afirmar que el presente estudio de investigación no solo se enmarca en una investigación del tipo proyecto factible, sino que estará conformada por una serie de pasos y métodos en cuanto a la recolección de diferentes tipos de información provenientes de fuentes tanto bibliográficas como digitales, permitiendo afirmar que esta se encuentran inmersa dentro de la concepción de investigación descriptiva e investigación Exploratoria.

### **3.4 Población y Muestra**

Palella y Martens (2012), escriben sobre el concepto de población:

En una investigación es el conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones. La población puede ser definida como el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente suele ser inaccesible. (p.105)

La población está representada por un grupo o conjunto de individuos que siendo objeto de estudio posee características, cualidades e intereses en común. En el caso de este proyecto de investigación la población se encuentra representada en los

atletas y deportistas pertenecientes al sector “deporte náutico en la conurbación Lechería - Puerto La Cruz”

<b>POBLACIÓN</b>	<b>CANTIDAD FINITA</b>
Atletas/ deportistas pertenecientes al deporte náutico en <b>El estado Anzoátegui</b>	250

Según Terreno Rafael (2018). Centro Náutico Recreacional Turístico y Deportivo en Puerto Pirita- Edo. Anzoátegui, Venezuela, en el estudio de tesis realizado toma por aproximado a una cantidad finita de 250 atletas de diferentes disciplinas náuticas en el estado Anzoátegui.

Se aproximó la cantidad de deportistas en el Edo Anzoátegui tomando en cuenta cada una de las instituciones existentes actualmente en el Estado, como lo son La Escuela Américo Vespucio, al Centro de Vela Ligera, Asociación de Canotaje del Estado Anzoátegui, y el Club de Remo “Sembrado para Cosechar”.

### 3.4.1 Muestra de Estudio

Es una parte de la población total de objeto de estudio, es decir un número de individuos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo de estudio. La muestra es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población en específico.

Se tomó como muestra de población una sección de la cantidad de atletas existentes en el Estado Anzoátegui, ya que estará dirigido solo un % filtrado por edades de entre los 7 y 21 años de edad, estando rígidamente solo a niños y a adolescentes, además de que solo se incluirán las competencias de Vela Ligera, Kitesurf y Canotaje. Se decidió utilizar este grupo poblacional debido a que producto de distintos factores la mayor población de atletas pertenecientes al deporte náutico se ha trasladado concentrándose así un grupo específico poblacional en los lugares anteriormente expuesto.

DEPORTE	EDADES 7-21 AÑOS	CANTIDAD DE ALUMNOS
Canotaje	40 alumnos	
Vela Ligera	60 alumnos	

TOTAL	100 alumnos
-------	-------------

Se tomo una cantidad de muestra tomando como referencia la inscripción de estudiantes ya existentes en la Instituciones ubicadas en la Conurbación de Lechería- Puerto La Cuz. Se sabe que en actualmente en La Escuela Américo Vespuccio existen inscritos 30 jóvenes entre estas edades y en el Centro de Vela Ligera existen inscritos 15-20, teniendo así un aproximado de 50-60 alumnos en la disciplina de Vela Ligera.

Y se tomó como referencia el Kayak como promedio entre el deporte de Vela Ligera, ya que es uno de los más empleados en esta zona como medio deportivo y recreativo.

Tomando, así como muestra una cantidad de 100 usuarios divididos en diferentes deportes náuticos a los cuales estará dirigida la edificación. Sumándole a este personal administrativo, de servicio y náutico se aproxima una población de 150 saurios permanentes a los que va dirigido el proyecto.

### **3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.**

Para llevar a cabo un trabajo de investigación el investigador cuenta con gran variedad de métodos para diseñar un plan de recolección de datos, sobre esto el diccionario de la Real Academia Española define técnica como “Un procedimiento o conjunto de reglas, normas o protocolos que tiene como objetivo obtener un resultado determinado y efectivo”. La técnica y el instrumento hacen referencias al procedimiento por el cual se obtiene los datos, y su uso hace valida la información, ya que se hacen con un medio científico.

Sampieri, Collado y Lucio (2006). Una de las principales cualidades que debe tener un investigador es la curiosidad, aunque también necesita cultivar la observación, con la finalidad de que sea capaz de detectar ideas que lo motiven a investigar sobre las mismas. Ya sea en una investigación básica o aplicada, un buen trabajo es aquel en el cual el equipo especialista ha puesto todo su empeño en la búsqueda de conocimiento o soluciones. Manteniendo siempre la objetividad y la mente abierta para tomar las decisiones adecuadas. (p.153)

La investigación tuvo como objetivo dar resultados factibles para los avances de conocimientos y dar resultados amplios y avanzados, tanto en la sociedad como a nivel

de desarrollo científico. Con respecto a la observación los autores Hernández, Fernández y Baptista (1998) escriben

"La observación consiste en el registro sistemático, cálido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas" (p. 309).

En el mismo orden de ideas se hace referencia a la observación directa y a la observación estructurada

Según Arias (1999), indica que la observación directa consiste "en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación pre establecidos" (p.67).

La observación es la acción de observar, de mirar detenidamente, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación.

### **3.5.1 Observación**

Como instrumento de observación se tomó la Lisa de cotejo, la cual consistía en un listado de aspectos a evaluar (contenidos, habilidades, conductas, etc.), al lado de los cuales se puede adjuntar un tic (visto bueno, o una "X" si la conducta es no lograda, por ejemplo), un puntaje, una nota o un concepto. Es decir, actúa como un mecanismo de revisión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de ciertos indicadores prefijados y la revisión de su logro o de la ausencia del mismo.

Puede evaluar cualitativa o cuantitativamente, dependiendo del enfoque que se le quiera asignar. O bien, puede evaluar con mayor o menor grado de precisión o de profundidad. También es un instrumento que permite intervenir durante el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que puede graficar estados de avance o tareas pendientes. Por ello, las listas de cotejo poseen un amplio rango de aplicaciones, y pueden ser fácilmente adaptadas a la situación requerida.

### **3.5.2 La encuesta**

Según Tamayo y Tamayo (2008), la encuesta "es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida" (p. 24)

La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. La encuesta escrita se realiza a través de un cuestionario autoadministrado, el cual siempre es respondido de forma escrita por el encuestado.

Nuevamente los autores antes citados Tamayo y Tamayo (2008) señalan que

“el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio” (p. 124).

El cuestionario tiende a ser más objetivo con respecto a la información que se busca obtener, el interés del investigador no es el sujeto concreto que contesta el cuestionario, sino la población a la que pertenece; de ahí, como se ha mencionado, la necesidad de utilizar técnicas de muestreo apropiadas.

Con respecto a las preguntas, estas no se deben inventar, sino que deben tener una correlación con los objetivos específicos de la investigación. Los tipos de preguntas a utilizar en el cuestionario pueden ser de tipo abierto que son las que le piden a la encuestado contestar con sus propias palabras o de tipo cerrado que son las que le permiten a la persona que elija la respuesta de una lista de opciones y pueden tomar la forma de alternativas dicotómicas, tricotómicas o elección múltiple. Para efectos de esta investigación se proyectaron preguntas del tipo cerrado, a fin de obtener información precisa sobre las variables ya que el análisis de las respuestas a las preguntas abiertas son las más difíciles de comparar, pues al ser respuestas subjetivas del sujeto, la cantidad de respuestas generadas son ilimitadas.

### **3.5.3 Entrevista**

Por entrevista tenemos que Tamayo y Tamayo (2008: 123), dice que “Es la relación establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales”.

Las preguntas del mismo serán respondidas de forma abierta, de manera justificada, debido a que las mismas estarán dirigidas a profesionales dentro del área de esta clasificación de deportes, con la finalidad de mejorar el funcionamiento del proyecto a desarrollar, estando dichas preguntas más enfocadas hacia el desarrollo arquitectónico.

### **3.6 Fases Metodológicas**

#### **Fase I Diagnosticar**

Tuvo como fin obtener la información para diagnosticar el contexto junto con el medio urbano actúa sobre la Conurbación Lechería- Puerto La Cruz, conociendo así los equipamientos, normas, y déficits deportivos y ambientales que este posee. Se visitaron las adyacencias de la zona en estudio para una mejor comprensión de su estado actual, así como de sus problemáticas.

#### **Fase II Análisis**

Se procedió a analizar la falta de espacios culturales y deportivos en la Conurbación Lechería- Puerto La Cruz, obteniendo información sobre los equipamientos de esta clasificación que se encuentran actualmente en funcionamiento y los que no. Co esa información se puede sustentar el cómo afecta a los jóvenes en el desarrollo de los deportes náuticos.

#### **Fase III Propuesta de Edificación adaptada a estructuras marinas**

Proponer una estructura arquitectónica que pueda adecuar su funcionamiento y estructura al contexto marino en el que se encuentra ubicado, de forma que con el pasar del tiempo el mismo no afecte la vida útil de la edificación.

#### **Fase IV. Diseñar**

Se procedió a desarrollar el diseño de un Complejo Deportivo Recreacional. Generando áreas necesarias para el desarrollo de las disciplinas de los deportes náuticos a emplear en el proyecto, a su vez generando una conexión de interés cultural, social y de recreación todo dentro del ámbito deportivo dirigido a jóvenes y adolescentes.

### **3.7 Validez y Confiabilidad**

#### **3.7.1. Validez**

En este trabajo la investigadora realizará la validez del contenido del instrumento de recolección de datos que se aplicará, donde se demostró sí es aplicable dentro de la situación en estudio, esto será determinado por un panel de expertos que suministrarán los aportes necesarios al instrumento planteado. Es así como según Stracuzzi (2012,160)

Este método trata de determinar hasta dónde los ítems de un instrumento son representativos (grado de representatividad) del dominio o universo de contenido de las propiedades que se desea medir. Por ejemplo, un test tiene validez de contenido si los diferentes ítems que lo componen son una muestra representativa de la variable que se pretende medir.

### **3.7.2. Confiabilidad**

La confiabilidad del instrumento es uno de los requisitos que todo instrumento de medición de datos debe de poseer en un trabajo, como lo explica Hernández, Fernández y Baptista (2014) “La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p.203). En este trabajo se presentan como técnicas e instrumentos la entrevista – guion de la entrevista, por lo que este cálculo no se realizara ya que el mismo solo se realiza para técnicas e instrumentos de preguntas cerradas con respuestas dicotómicas, selección simple o múltiple o mixtas.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

En el siguiente capítulo se presentan los resultados obtenidos de los instrumentos y técnicas a realizar para evaluar las características del sitio desde la perspectiva de expertos y usuarios beneficiarios de este. Como instrumento de observación primordial se toma La Lista de Cotejo que recordamos su definición según expertos.

#### **4.1 Resultados**

##### **4.1.1. Lista de Cotejo**

Tobón (2014), define las **listas de cotejo** como: Instrumentos de evaluación de competencias que permiten determinar la presencia o ausencia de una serie de elementos de una evidencia (indicadores). Los niveles de desempeño se tienen en cuenta en la ponderación o puntuación de los indicadores.

En este trabajo al aplicarse la observación directa como técnica se procedió a establecer como instrumento la lista de cotejo (Ver Cuadro 1) ya que esta permite la anotación de variables determinadas o aspectos resaltantes que fueron objeto de estudio y de esta forma requirieron un control en el desarrollo favorable de la investigación, así lo expresa Arias. (2012), una lista de cotejo “También denominada lista de control o de verificación, es un instrumento en el que se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observada” (p. 70). Para el siguiente modelo se tomaron en cuenta las variables naturales y urbanas del terreno a estudiar, con la finalidad de determinarse cuáles de estas se encuentran en el mismo y cuáles no, en ella también se pueden realizar observaciones de lo identificado en el sitio de estudio. El modelo de la lista de cotejo se encuentra en los anexos

#### **4.1.2. Entrevistas**

Como segundo instrumento se empleó el guion de entrevista, el cual será llevado a expertos en al área de deportes náuticos, tales como la directora actual de la Escuela Américo Vespucio y del Club de Vela ligera, los cuales al responder esta serie de preguntas en forma de conversación fueron sustraídos las respuestas a las preguntas plasmadas en la encuesta. Este instrumento permitirá levantar y recolectar los datos relacionados sobre la dinámica y el funcionamiento corrector que debería de existir en un complejo náutico para lograr las actividades de forma óptima para los estudiantes, impulsando el desarrollo de diseño de la edificación.

Por lo tanto, esta técnica sustentará la investigación, ya que se obtuvieron datos relevantes debido a que los elementos que lo conforman tienen definida una relación, además que implican poco esfuerzo para el respondiente, además será fácil de codificar y preparar para su análisis. Ahora bien, el cuestionario (Ver Anexo A) quedó constituido por una serie de preguntas mixtas, por lo que se recogió la información necesaria, de forma directa sobre el problema que incide sobre el desarrollo de la propuesta arquitectónica.

Estos resultados para la investigación, representan un primer acercamiento a la obtención de los resultados esperados. El aporte más significativo de la misma para el estudio, fue el conocimiento, en un amplio sentido de la palabra, de la percepción que tienen dentro del Plan de Revitalización de la Conurbación Lechería – Puerto La Cruz en el que se desenvuelven, así como la manera en la que este incidiría sobre la zona, para posteriormente identificar las áreas y actividades que apoyarían el desarrollo de la propuesta. El conocimiento de estos aspectos representa una base de allí partir el desarrollo del Complejo Deportivo.

#### **4.1.3. Encuestas**

El tercer instrumento y último a emplear es la encuesta, que estuvo dirigida a estudiantes regulares de las escuelas de Vela Ligera existentes en Lechería, las cuales son Club de Vela Ligera y al Centro de Vela Ligera Américo Vespucio. Los modelos de encuesta se pueden hallar en la sección de Anexo.

#### 4.1.4 Gráficos de resultados

Según Balestrini (1998), expresa que, al culminar la fase de relación de la información, los datos han de ser sometidos a un proceso de elaboración técnica, que permite recontarlos y resumirlos antes de introducir el análisis diferenciado a partir de procedimientos estadísticos (p.149).

Trata del resumen de la información recopilada, para plasmar las mismas en gráficos, esquemas o cualquier otro elemento que se pueda mostrar los valores obtenidos mediante la encuesta y otras herramientas de recolección de datos. Se colocan cada una de las preguntas, seguidas del gráfico y una pequeña conclusión. En este caso se realizará en análisis obtenido de la Encuesta, la cual dirigida a 6 usuarios pertenecientes a los Club de Vela Ligera y al Centro de Vela Ligera Américo Vespucio, que vario de ellos también practican otros deportes náuticos. A continuación, se observan los gráficos de los resultados.

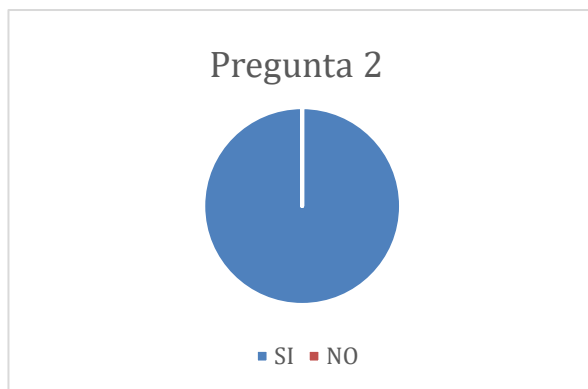
##### 1. ¿Te parece seguro tener instructores contemporáneos?



**Gráfico 1: Interpretación porcentual de ítems. 1**

Interpretación: El 85% de los usuarios afirma que si se sienten seguros de tener instructores de edades contemporáneas mientras tanto el 15% no.

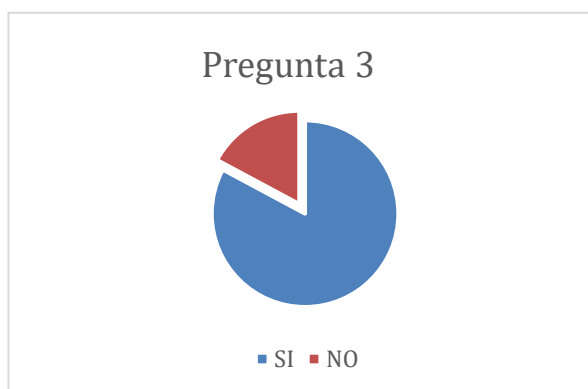
##### 2. ¿Sugieres necesario tener unas áreas de esparcimiento?



*Gráfico 2: Interpretación porcentual de ítems. 2*

Interpretación: El 100% de los usuarios encuestados concuerdan con la importancia de tener áreas de esparcimiento

**3. ¿Quisieras ver clases teóricas al aire libre?**



*Gráfico 3: Interpretación porcentual de ítems. 3*

Interpretación: El 83% de los usuarios encuestados afirmaron que les gustaría ver clases teóricas al aire libre, mientras que el 17% restante dijo que no.

**4. ¿Quisieras que existiera un área para espectadores?**



**Gráfico 4: Interpretación porcentual de ítems. 4**

Interpretación: El 90% de los usuarios encuestados afirmaron que les gustaría tener un área exclusivamente para espectadores, mientras que el otro 10% no

**5. ¿Crees importante tener preparación física para cada deporte dentro del complejo?**



**Gráfico 5: Interpretación porcentual de ítems. 5**

Interpretación: El 100% de los usuarios encuestados concuerdan con la importancia de tener una preparación física dentro del complejo

**6. ¿Asistirías a charlas o conversatorios sobre la historia de los deportes náuticos?**



**Gráfico 6: Interpretación porcentual de ítems. 6**

Interpretación: el 70% asistiría a charla y o conversatorios sobre la historia de los deportes a trabajar, mientras que el 30% no.

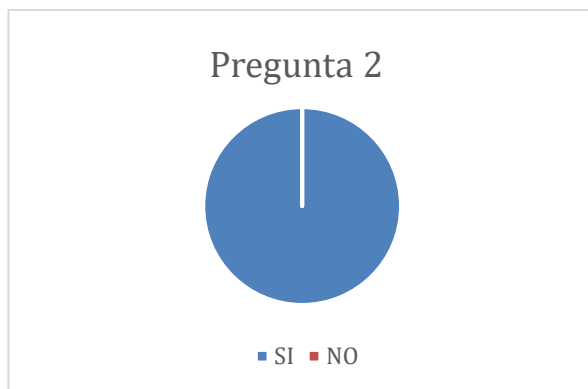
**7. ¿Crees que es importante un equipamiento completo para deportes náuticos en Lechería?**



**Gráfico 7: Interpretación porcentual de ítems. 7**

Interpretación: el 90% de los usuarios creen importante un sitio en donde desarrollar sus habilidades en estos deportes, mientras que el 10% aseguro que no.

**8. ¿Asistiría frecuentemente a dicho complejo?**



Interpretación: El 100% de los usuarios afirman que visitarían el complejo frecuentemente

Una vez ya realizado este cuestionario a los usuarios pertenecientes a estas disciplinas, se genera una entrevista enfocada hacia expertos en el área. A continuación, podemos ver los resultados.

#### 4.1.5 Análisis de Resultados de Encuestas Realizadas

Según Balestrini (2004) en el análisis e interpretación de los resultados “se introducirán los criterios que orientarán los procesos de codificación y tabulación de los datos; sus técnicas de presentación; el análisis estadístico de los mismos; así como, el manejo de los datos no cuantitativo”. (p, 153).

Por lo tanto, tenemos que el análisis de resultados es la forma con la que manejaremos los criterios de orientación de los procesos en la investigación. Se realizará el análisis de las Encuestas realizadas a 6 usuarios relacionados con los deportes náuticos desarrollados en la Propuesta Arquitectónica.

De acuerdo a los resultados de la Pregunta 1, en la encuesta la mayoría de los usuarios encuestados están de acuerdo en tener instructores que posean una edad contemporáneos a ellos ya que los hace sentir más en confianza.

Según los resultados de la Pregunta 2, en la encuesta la mayoría de los usuarios encuestados concuerdan en tener áreas de esparcimiento, donde puedan divertirse, descansar y relacionarse con los otros deportistas.

Concordando con los resultados de la Pregunta 3, en la encuesta la mayoría de los usuarios encuestados que, si les gustaría ver clases al aire libre, y el otro porcentaje no están muy de acuerdo con simplemente tener clases teóricas.

De acuerdo a los resultados de la Pregunta 4, en la encuesta la mayoría de los usuarios encuestados coincidieron en tener un área para espectadores para que así puedan ir amigos y familiares a poder ver sus competencias, pero sin pasar al límite de área de deportistas.

Según los resultados de la Pregunta 5, en la encuesta la mayoría de los usuarios encuestados se encuentra de acuerdo con tener áreas para mejorar su preparación física y así poder rendir mejor en el deporte náutico en el que se estén desempeñando.

Tomando los resultados de la Pregunta 6, en la encuesta la mayoría de los usuarios encuestados manifestaron que si les interesaría asistir a charlas y o conversatorios sobre la historia de cada deporte

De acuerdo a los resultados de la Pregunta 7, en la encuesta la mayoría de los usuarios encuestados concuerdan es que es de gran importancia que la ciudad de Lechería cuente con un complejo que permita desarrollar completamente el deporte náutico de su elección de forma física y cultural.

De acuerdo a los resultados de la Pregunta 8, en la encuesta la mayoría de los usuarios encuestados afirman que visitarían este de acuerdo a la variedad de áreas y deportes que posee.

#### **4.1.6 Análisis de Resultados de Entrevistas Realizadas**

Tomando en cuenta de forma general la respuesta de expertos en el área de las disciplinas náuticas podemos generalizar varios puntos a tomar en cuenta para el diseño del Complejo Deportivo. Por lo siguiente se entiende la necesidad de contar con espacios únicamente para los atletas del complejo, siendo estos como Salas de Juego, Comedores de gran capacidad, áreas sociales al aire libre, entre otros, los cuales permitirán el que los atletas se relacionen entre sí y a su vez ser recreativo.

Se entiende que los deportes a trabajar en el proyecto tienen filtros para sus participantes, ya que es un deporte que requiere cierto nivel mental y físico, debido a que requiere concentración y coordinación, además de conocimientos climáticos que se van

adquiriendo con la práctica, por ser estrechamente dependiente del mar y el viento. Además de los conocimientos y habilidades que debes de tener, también recomiendan para mayor facilidad tener cierta condición física ya que como cualquier otro deporte necesita de un acondicionamiento físico medio para poder desempeñar con éxito el proceso de aprendizaje práctico de cada deporte.

Por la entrevista realizada a expertos que se encuentran en Clubes donde se practican los deportes de Vela Ligera, Kayak y Windsurf se comprende la necesidad de áreas dentro del establecimiento para el resguardo del equipo necesario en cada disciplina, estos explican que los equipos se dividen en aquellos que se encuentran en zonas de tierra ( en la zona de embarcación) y en zonas cubiertas para aquellas embarcaciones mayormente utilizadas en regatas, ya que no son aquellos que se usan en el día a día.

Por otro lado, con las clases teóricas básicamente se puede concluir que, si son necesarias para el conocimiento de términos básicos que serán necesarios al momento de la práctica, pero que no es un deporte que comenzara correctamente su desarrollo con cantidades de horas teóricas si no mayormente práctica.

Se realizaron preguntas sobre distribución ya que estas son las que permiten el funcionamiento correcto de la edificación, una de las áreas más relevantes en cualquier Centro Deportivo es la unión de áreas secas y húmedas dirigidas a los atletas, ya que estos deben estar ubicaciones estratégicamente para no entorpecer con el sistema de mantenimiento, y más cuando se trata de deportes ubicados en tierra que inevitablemente requerirán un mayor esfuerzo de limpieza, por lo que se concluye que estos deben estar ubicados en la proximidad del muelle para así estar cerca de la salida de los atletas, además se recomienda el uso de duchas a exterior para así eliminar cualquier residuo traído del mar.

Dentro de la complejidad del diseño de un centro deportivo náutico se encuentran el área de servicio destinado a embarcaciones, específicamente áreas de depósito y talleres que deberán tener dimensiones mínimas necesarias para asegurar el espacio necesario para las actividades a realizar, como de reparación y almacenamiento según cada disciplina

## **4.2 Propuesta**

En este capítulo se presenta todo lo referente a la propuesta del diseño de una Complejo Deportivo dentro del Plan de Revitalización de la Conurbación Lechería-Puerto La Cruz. En el mismo se definen varios términos tanto urbanos como del equipamiento local, desglosando cada uno de los puntos de interés, para la completa descripción de proyecto en general.

#### **4.2.1 Sitio Urbano**

El proyecto arquitectónico proyectado para el año 2050 está orientado en el país de Venezuela, oficialmente denominada República Bolivariana de Venezuela, es un país de América situado en la parte septentrional de América del Sur, constituido por una parte continental y por un gran número de islas pequeñas e islotes en el mar Caribe. Sin embargo, el proyecto está orientado en el Estado de Anzoátegui, el cual está ubicado en el noreste de Venezuela. Limita al norte con el Mar Caribe, al sur con el estado Bolívar, al oeste con los estados Miranda y Guárico y al este con los estados Sucre y Monagas, su capital es Barcelona. Se complementa de un conjunto de ciudades en su interior siendo estas Barcelona, Puerto La Cruz, Lecherías y Guanta que forman una conurbación de 429.000 habitantes, mientras que El tigre posee 88.000, Anaco 53.000, El Tigrito 45.000, Cantaora 26.000.

Para la realización del proyecto se decide enfocarse en el área de la Conurbación de Lechería-Puerto La Cruz, por un lado Puerto La Cruz fundada como “Puerto de la Santa Cruz” , es una ciudad venezolana ubicada en el Estado Anzoátegui. Es la capital del Municipio Sotillo, mientras que Lechería es una ciudad venezolana, capital del Municipio Diego Bautista Urbaneja. Se encuentra ubicada al norte del Estado Anzoátegui en Venezuela, además de ser uno de los más pequeños pero de los más ricos del país. Lecherías es la sede administrativa de la Parroquia Lecherías, la cual tiene dos sectores, Lechería comercial, la cual es atravesada por la Avenida Principal, con sus centros comerciales distribuidos a ambos lados de la vía y muchas casas modernas; por otro lado, hacia las playas está Lechería vieja, el casco central, por la cantidad de edificios modernos y casas antiguas, es considerada la zona residencial.

El Cerro El Morro es un gran atractivo turístico, al cual suben muchas personas a pie, en bicicleta y en automóvil para hacer ejercicios o para deleitarse con la vista panorámica.

Estas dos ciudades son divididas por una “línea transparente” que las atraviesa,

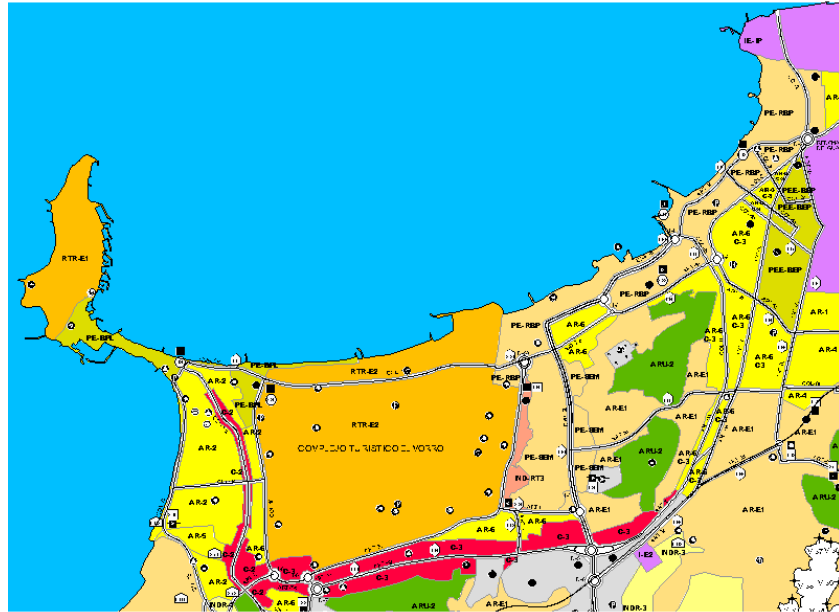
dividiendo las mismas y convirtiéndolas independiente una de otra a nivel legal, sin embargo, la circulación es directa una con otra. Actualmente la conurbación ciertamente posee zonas de altas riquezas como zonas descuidadas y a falta de mantenimiento. Como sabemos esta se puede llamar una “ciudad flotante” por su sistema constructivo, estando está rodeada de canales y al norte con costa directa al mar mediterráneo. Por lo que el Río Neverí es el principal recurso hídrico que tiene la zona metropolitana del estado Anzoátegui, este río se abastece con el agua potable diariamente Barcelona, Puerto La Cruz, Lechería y Guanta, mientras que en el caso de aguas negras solo el 55,90%<sup>13</sup> de las viviendas está conectado a la red de cloacas y el resto lo hace a través de otros procedimientos, que no son higiénicos, y no tan efectivo como el sistema de red de cloacas.

En Puerto La Cruz se desarrollan actividades agrícolas como, la siembra de maíz, maní, algodón, caña, sorgo, café, cacao, cambur, raíces y tubérculos. La alta producción de aves en otras zonas del Estado y la actividad pesquera en la costa, colaboran al crecimiento urbano. También podemos encontrar movilidad comercial enfocada en ciertas zonas de la ciudad como dicho anteriormente y empleo de deportes acuáticos alrededor de la zona, ya que debido a sus canales los usuarios de la ciudad se movilidad en embarcaciones sin y con motor.

#### **4.2.2 Plan Urbano**

Actualmente no se encuentra aprobado un Plan Urbano de la Conurbación Lechería-Puerto La Cruz, por lo que se ha trabajado bajo la propuesta a aprobar.

Figura 6:



Zonificación propuesta para la conurbación está La Cruz

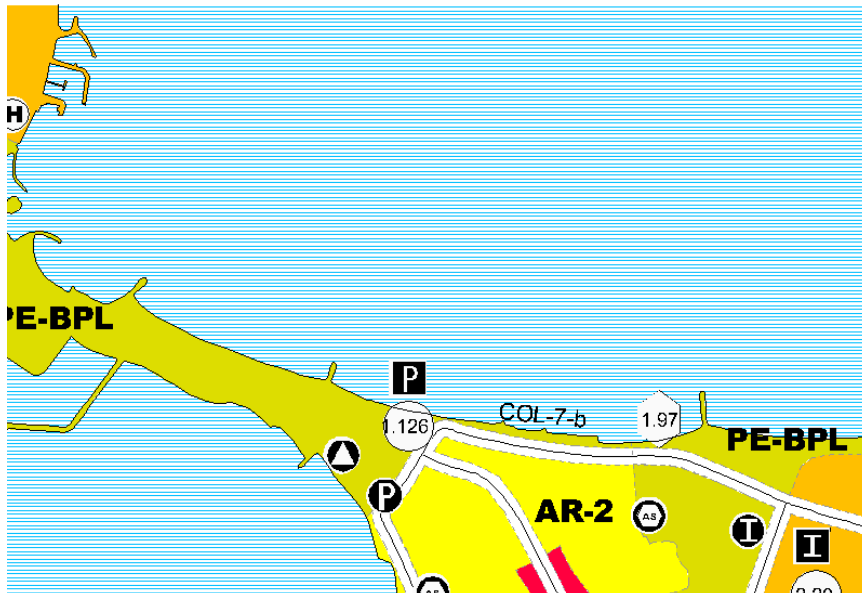


Figura 7: Zonificación propuesta en el área de la implantación del terreno.

Según la zonificación empleada para el desarrollo del proyecto se comprende que el zona donde se implanto el terreno se encuentra demarcada por PE-PBL que corresponde a un Plan Especial Boulevard Lido, dado que este no se encontraba desarrollado se decidió realizar el mismo como propuesta urbana, con la finalidad de volver el terreno parte del boulevard planteado, a su vez sectorizando parte de la costa seleccionada con la finalidad de poder dividirlo y a si zonificar las áreas de costa que actualmente son completamente utilizados como recreativas sin orden de edad, uso y u otra restricción. Se propone con el Plan Especial la sectorización de la costa en categorías de comercio, recreativo y deportivo, así permitiendo un uso adecuado de la costa y a la vez una organización de acuerdo a las edificaciones y a los usuarios que deseen dirigirse a cada una.

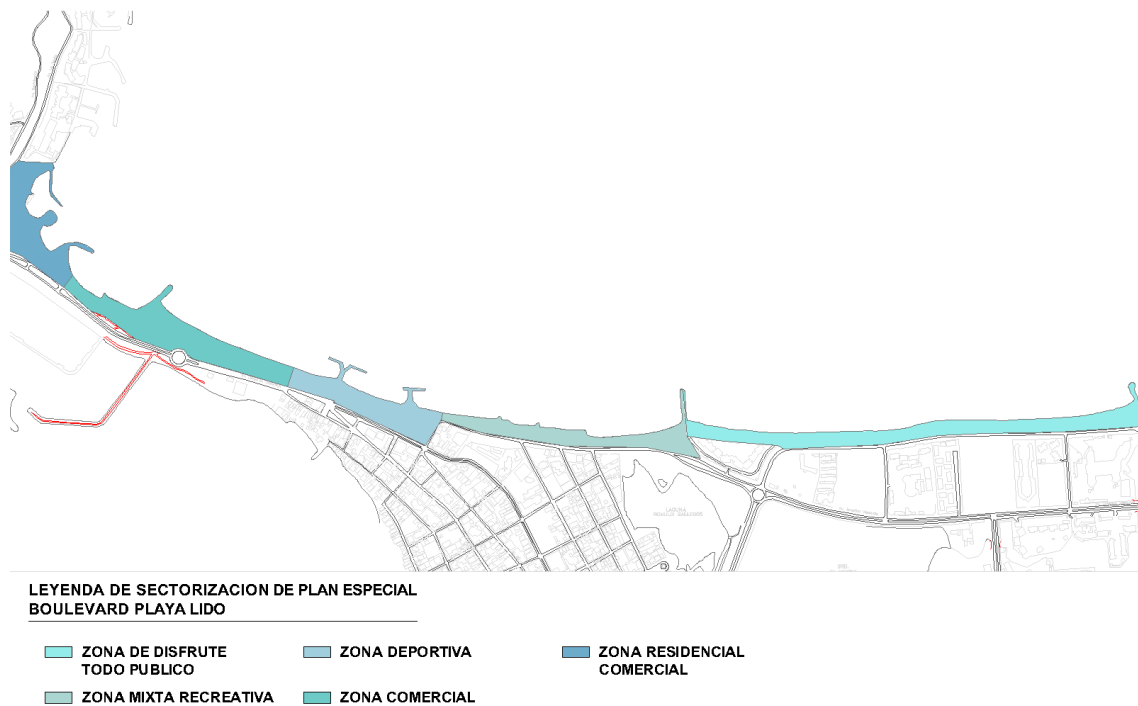


Figura 8: Sectorización propuesta para el Plan Especial Boulevard Playa Lido

### 4.3 Propuesta Arquitectónica

#### 4.3.1 Definición

Se planteo el diseño de una edificación arquitectónica de tipología deportiva que sea una infraestructura completa contando con los espacios necesarios para la practica y aprendizaje de deportes de categorías específicas que a su vez se adecuen a su contexto. Existen distintas categorías de edificaciones deportivas, sin embargo se enfoco el proyecto en una estilo “Complejo Deportivo” el cual posee las características de poseer la concentración de espacios y servicios deportivos óptimos, esta también se encuentra orientada hacia la masificación deportiva y recreativa, integrando consigo áreas que puedan permitir ambos; en este caso abracara las disciplinas de deportes de remo, específicamente Kayak y Vela Ligera, los cuales cuentan con los espacios de almacenamientos según categorías de ambos deportes, así como también instalaciones de preparación física, cuidado médico, zona académica y de esparcimiento para los deportistas.

#### **4.3.2 Usuarios**

El complejo deportivo donde se trabajan disciplinas de remo está enfocado en función al desarrollo de niños y jóvenes, por lo que se diseño en base a las necesidades de los mismos junto con las categorías que se llevaran a cabo. Por lo que sus usuarios principales serán aquellos deportistas que comprenderán edades entre los 7 y 21 años, ya que dentro de estas edades se encuentran sumergidas las categorías seleccionadas para el complejo; además de esto cuenta con espacio dedicado a trabajadores del recinto, teniendo en estas categorías de usuario, administrativo, de servicio, deportivo y médico, ubicados en cada área según su función. Y por último la tercera categoría de usuario a la que va dirigido es hacia los espectadores y visitantes, quienes poseen ciertas áreas de acceso publico como comercios, restaurantes e incluso área de gradas para observar las competencias dentro del complejo.

#### **4.3.3 El sitio y su contexto**

Para la implantación de la edificación se tuvieron que tomar en cuenta aspectos climáticos fundamentales para el desarrollo correcto de las disciplinas a realizar, debido a que el tipo de deporte que se decidió manejar se propuso de acuerdo a las necesidades de la conurbación en la que esta ubicada al estudio junto con su población, las mismas son deportes de remo, específicamente Vela Ligera y Kayak, los cuales necesitan

condiciones de clima y mar recomendadas en áreas de entrenamiento y competencias. Para la practica de Vela Ligera se necesitan condicionantes de entre 5 y 12 nudos en vientos, además una posición en la que se encuentre el mismo a una dirección beneficiarle, que tenga espacio de navegación además de que no se encuentre cerca de canales donde puedan correr peligro deportistas o visitantes externos; siendo Lechería una ciudad llena de rompeolas este es un deporte ideal para practicar si se ubican en la posición correcta, el kayak por otro lado debe al igual que la vela encontrarse cerca de la costa y poder practicarse en áreas de pocas olas, es por ello que se decide escoger un terreno ubicado hacia el cerro el morro, que dado su ubicación el tamaño las olas baja a una velocidad promedio de 0.3 m/s , con direcciones de corriente en sentido NO y una velocidad de viento promedio de 7m/s siendo este 13 nudos, siendo este el indicado ya que es recomendable un viento entre 12-15 nudos para la practica de la Vela Ligera por ser un viento medio ideal para aprendizaje y práctica. El mismo se encuentra en por la Av. Diego Bautista y cuenta con un área de 20mil mt<sup>2</sup>, que actualmente es una playa publica cerca de lugares comerciales.

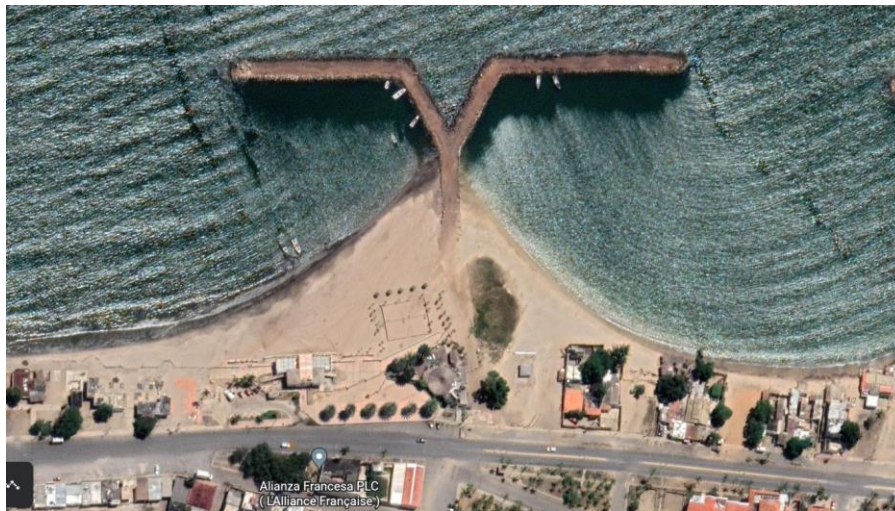


Figura 9: Terreno para implantación de terreno

Dicho terreno posee vía de acceso marítimo ya que se encuentra en el lado Norte de la ciudad de Lechería en toda la costa de Playa Lido siendo el mismo un área frecuentada por vehículos marítimos motorizados utilizados como medio de transporte en la ciudad, por ello se cuenta el espigón como llegada en estos casos, además del acceso vehicular y peatonal en la Av. Diego Bautista, teniendo así mismo una accesibilidad directa y de fácil acceso. Como se nombro anteriormente, dicho diseño posee determinantes climáticas que fueron tomadas en cuenta para la implantación de la propuesta, es por ello que al estudiar

las olas y el viento en este sector se determinó que el área de practica de las disciplinas debe estar ubicado bajo el espigón izquierdo debido a que en este la ubicación del viento viene a sotavento favoreciendo al deporte. Se tomaron en cuenta las condiciones necesarias para asegurar la funcionalidad de los deportes a practicar.

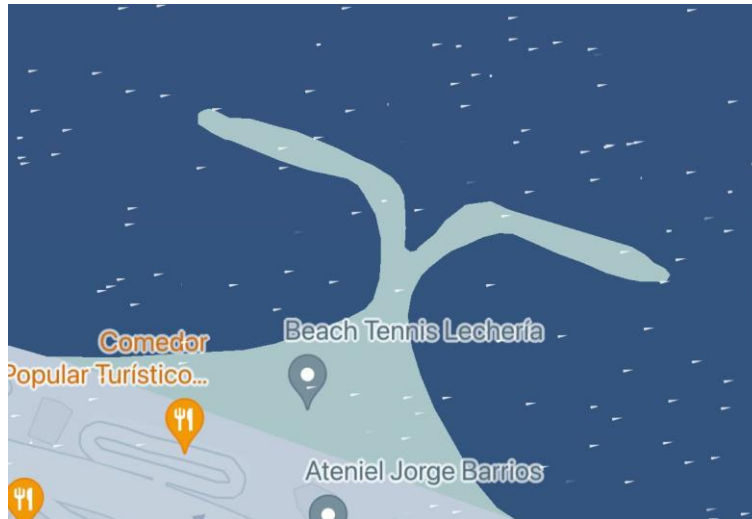


Figura 10: Orientación del Viento en NO

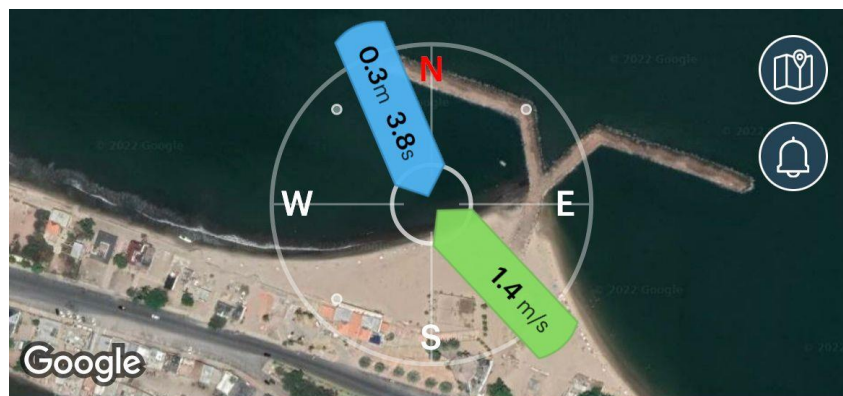


Figura 11: Orientación del Viento en NO

#### 4.3.4 Programa de Áreas

A continuación, se puede observar un cuadro con las áreas necesarias para el funcionamiento correcto del diseño.

Zona	Partes	M <sup>2</sup>
<b>Área Administrativa</b>		
	Recepción	5
	Sala De Espera	8
	Oficina Gerente	12
	Oficina Secretaria	12
	Sanitarios	20
	Sala De Reuniones	12
	Administrador	10
	Contabilidad	10
	Recursos Humanos	10
	Mostrador De Registro Y Caja	8
	Archivos	5
	Sanitarios Empleados	25
	Vestibulo	63
<b>Área De Recepción</b>		
	Lobby	80
	Sala De Espera	40
	Cuarto No Acon	5
	Circulación Vertical	60
	Sanitarios Públicos	25
<b>Área Cultural</b>		
	Salones de usos múltiples	150
	Cursos Múltiples	60
	Deposito	60 C/U
	Sala de Exposición Temática	300
	Biblioteca marina	550
<b>Area Deportiva</b>		
	Muelle para deportes nauticos	200
	Almacen de equipos de Kitesurf	30
	Almacen de equipos de WindSurf	30
	Almacen de equipos de Velerismo	30
	Plaza	200
	Núcleo De Circulación Horizontal	300
	Baños	70
	Depositos	20
	Lavamopa	5
	Vestidores	100
	Cancha de Beach Tennis	80
	Ginmansio	150
	Piscina	1250
<b>Marina</b>		
	Muelle	600
	Núcleo De Circulación Horizontal	150
	Depositos	20
	Lavamopa	5
	Baños	70
<b>Área Comercial</b>		
	Local Comercial ( 6 min)	30 c/u
	Cafeteria	150
	Baños	40
	Vestidores	60
<b>Áreas Recreativas</b>		
	Parque infantil	200
	Áreas Verdes	500

### 4.3.4 Esquema de Relaciones

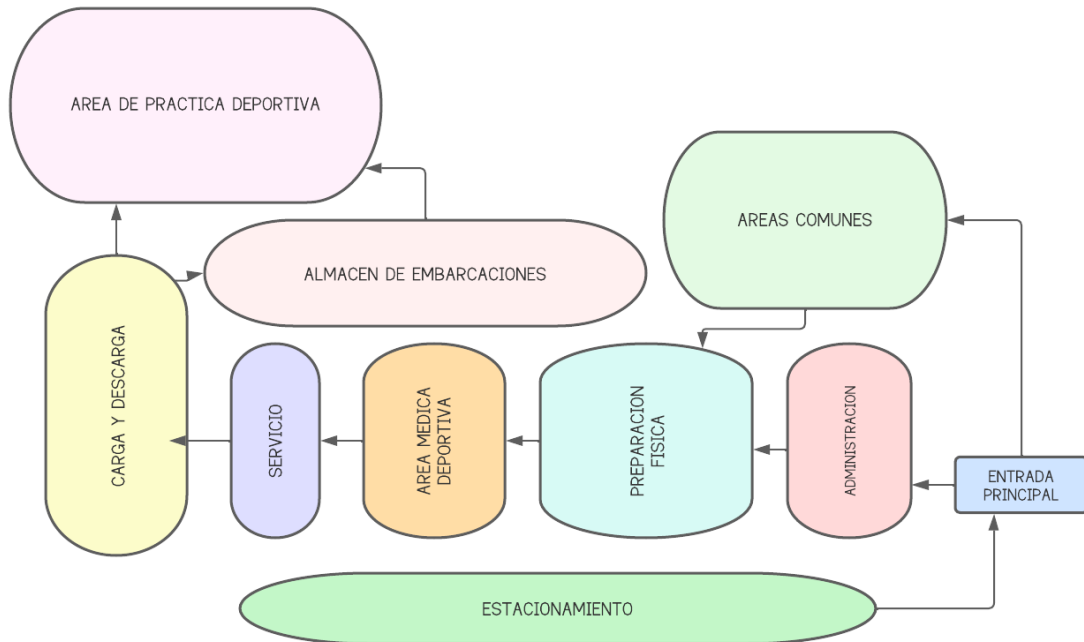


Figura 12: Esquema de relaciones espaciales

### 4.3.4 Concepto Generador

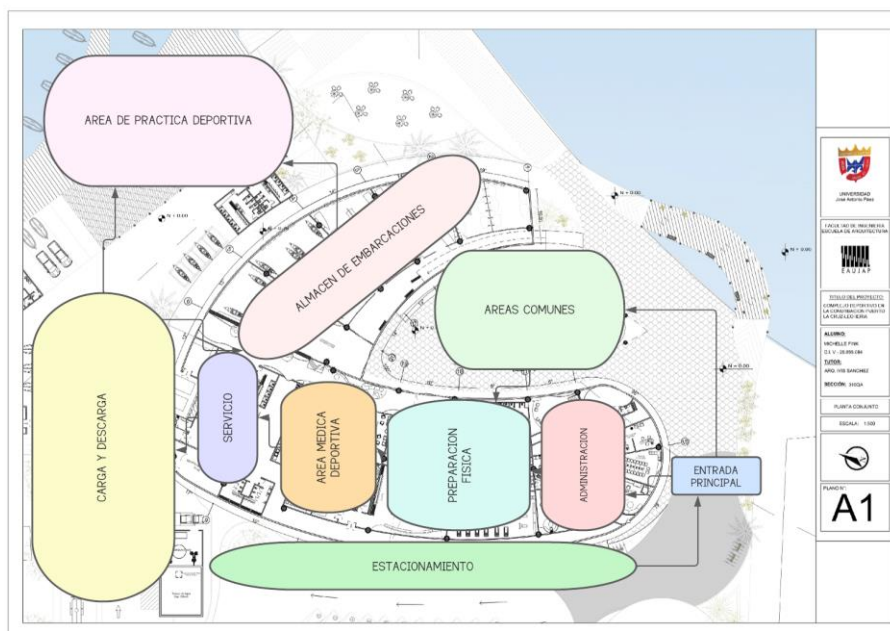


Figura 13: Concepto generador

El concepto está enfocado en un Complejo Deportivo que posea las instalaciones adecuadas para la preparación de jóvenes en las disciplinas de remo, además de que sea funcional para la práctica de los deportes tomando en cuenta sus determinantes. El mismo se trabajó su distribución en áreas centrales como lo es, Administración, Preparación Física, Área Médica, Almacenamiento de las embarcaciones, Servicio, Espacio Académico, Área de Esparcimiento y Recreación, y el Área de Práctica Deportiva; cada una de estas áreas posee características de privacidad en donde varias de ellas al ser privadas debido a que son del uso de atletas y deportistas debían tener cierta ubicación y circulación que permitiera su paso fluido entre cada una de ellas, además de la mayor determinante el cual fue la área depurativa, ya que esta al estar ubicada por las determinantes climáticas favorecedoras parte de ahí lo que estaría conectado a esta área, siendo el almacén de las embarcaciones, área médica, preparación física y o cualquier otra área dedicada al atleta.

Desde sus principios se propuso una forma en la que la edificación pudiera estar conectada con su contexto, ya que al encontrarse esta frente al mar debía poseer los espacios para ser funcional, pero se buscaba que fuera lo completamente abierta para no desviar el aspecto ambiental dada su ubicación y su tipo de deporte. Por ende la implantación del mismo se realizó a la funcionalidad de los deportes, por ende se propone un volumen en forma de “ C ” que divide parte de la edificación según sus necesidades, dejando un extremo dedicada al almacenamiento de las embarcaciones y el otro área dedicada al área para la preparación del atleta en su mayoría, ya que son las que más cuentan con m<sup>2</sup> necesarios, además de que a su vez esto permite una circulación interna y externa que mantiene las áreas privadas y semipúblicas según el usuario al que este dirigida.

#### **4.4 Memoria Descriptiva**

##### **4.4.1 Arquitectura**

El proyecto se encuentra ubicado Oeste de la ciudad de Lechería, capital del Municipio Diego Bautista Urbaneja, al norte del Estado Anzoátegui. contando con una parcela de terreno cuya superficie consta de 20.540,20 m<sup>2</sup> y posee una topografía

relativamente llana al encontrarse en la costa de la ciudad. Posee un acceso directo por la Av. Diego Bautista Urbaneja siendo esta la única vía vial que posee, por lo que tiene el acceso principal al inicio del terreno y la salida al final, teniendo consigo un estacionamiento con una circulación lineal dado a su espacio, cuenta consigo con 29 puestos de estacionamiento y 2 para discapacitados, sin embargo también posee llegada marítima al estar ubicada al norte de la ciudad donde se frecuenta el uso de vehículos acuáticos motorizados como medios de transporte. Al continuar por la Av. Diego Bautista se encuentra a mano derecha un acceso de servicio, donde concentrara la entrada de carga y descarga y un acceso hacia el área de los muelles donde los usuarios podrán dejar su embarcación directamente en el muelle, cuenta con 3 puestos de estacionamiento de servicio que sirven como área de espera para los vehículos que desean desembarcar, además de un puesto para ambulancia que ya cerca de esta se encuentra un módulo de emergencia que cuenta con área de observación rápida con baños y recepción.

Al entrar por el paso vehicular se ubica la entrada principal de la edificación hacia el lado este, donde se ubican radial cada una de las áreas con accesos visibles. Primeramente, el área Administrativa donde se encuentran las oficinas de gerentes, de la dirección deportiva, un control de estudios, sala de reuniones, director y secretaria. Siguiendo a eso se encuentra el acceso para las áreas enfocadas en el atleta, el cual por lo mismo se conecta con el otro extremo es decir con el área de practica deportiva permitiendo consigo una circulación de fácil acceso para sus usuarios, en estas áreas dedicadas al atleta se tiene el área de Preparación física que cuenta con un hall de espera, baños y vestidores para las áreas dentro de esta, un simulador de Kayak, y un gimnasio con área de musculación y fisioterapia ya que son las maquinas necesarias para el entrenamiento de los deportes de remo a trabajar. Junto a esta se encuentra el área médica y musculación, que se encuentra completa por las necesidades que pueda tener el atleta, teniendo así áreas de observación, electroterapia, consultorios generales, lavandería y recepción; la misma se conecta con el área de servicio, ya que posee un acceso de emergencia que queda mas directo hacia el área de práctica en caso de cualquier emergencia, de igual forma posee su acceso general. Estas dos áreas se encuentran conectadas por un pasillo que esta equipado por muebles para la espera y para el paso con permanencia de sus usuarios. Este mismo pasillo además de conectarse con el área de práctica también tiene un acceso hacia el área de almacenamiento de embarcaciones donde cuenta con ascensor y escaleras para subir al próximo nivel. Todo ese módulo de edificación encontrado al Suroeste de la edificación se encuentra recorrido por un pasillo

de servicio línea que posee acceso a cada subárea.

Hacia el lado Noroeste de la edificación se encuentran las naves de almacenamiento de las embarcaciones necesarias según las categorías al emplear además de un taller de relaciones que funciona para Vela Ligera y Kayak. Estas se encuentran elevadas a + 0.75 ya que cuenta con una rampa que llega a nivel 0.00 que permitiría mejor el traslado de las embarcaciones por la galería hacia el área de práctica. La cantidad de embarcaciones en cada almacén varía de acuerdo a su tamaño y su cantidad por usuario, siendo Optimista la categoría que rige la mayoría de edad a la que estará enfocada el complejo siendo de 6 a 15 años posee 84 unidades, que se encuentran organizados uno encima de otro que la sostiene una estructura. De las categorías de Laser Radial que es de 15 a 17 años aproximadamente cuenta con 70 unidades y el Laser Estándar que es de 16 a 21 años cuenta con 56 unidades.

Para finalizar con la planta conjunto, en el área de práctica esta cuenta con muelles flotantes para las embarcaciones y para sus mismos usuarios, estando estos en parte del espigón para su uso recreativo y a su vez permita espectadores.

La edificación posee una planta superior por la cual se puede acceder a través de una rampa que va hacia lo largo del área de esparcimiento dirigiendo a los usuarios visitantes a subir por la misma, esta sube en dos tramos, con una altura total de 5mt, que permite un recorrido y una visibilidad hacia el lado este de la costa. En esta planta superior se encuentra primeramente un área de gradas para los espectadores de las regatas que se realizaran, además de un bar restaurante que permite disfrutar de la vista. Además de esto posee las áreas de servicio que requiere la planta y un área académica para uso de los deportistas, donde continuarán con 5 aulas multiuso, un área de coworking y una de lectura. Además el complejo en su área de esparcimiento posee un Módulo adicional con cafetería, locales comerciales y baños públicos.

**4.4.1.1 Materiales y acabados:** a continuación, se describe la edificación respecto a los materiales empleados para revestir las fachadas, interiores y exteriores.

**Fachada:**

Para la fachada se estarán utilizando distintos elementos que podrán representar cada una de sus áreas, para el pasillo de servicio que internamente queda hacia la fachada principal se estarán haciendo uso de ensamblajes de ZEPPS ondulantes, siendo este el proceso patentado utilizado para crear superficies curvas personalizadas, que consiste en

altas y nervaduras estructurales de aluminio revestidas en acero inoxidable, que en este caso por encontrarse en la costa se revestirá con pintura anodizada para evitar su oxidación. El muro cortina ondulado tiene un inserto de vidrio entre cada aleta. Como parte del sistema de Costura Invertida, Zahinar desarrolló un método patentado Drope & Rock para la ingeniería e instalación de vidrio paneado de aplicación en seco. La instalación es rápida y sencilla mediante conexiones macho y hembra.

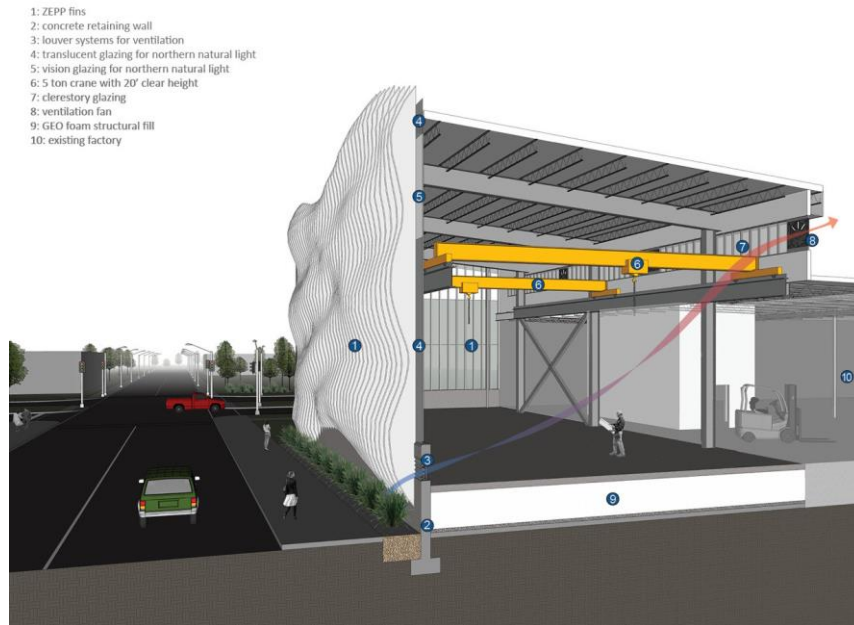


Figura 12: Proceso de instalación de ZEPPS

Se completará la fachada con un panel de vidrio de las ventanas pivotantes de cristal tienen un buen nivel de estanqueidad y de insonorización gracias a su cierre a presión, campo de visión muy amplio y poca invasión del espacio interior, permiten regular la cantidad de ventilación, ayudando a obtener el nivel térmico deseado dentro de una estancia. Otra ventaja es que son muy fáciles de limpiar desde el interior. Esta ventana está disponible en PVC y en aluminio. La ventana pivotante no gira libremente, sino que tiene unos puntos de fricción que controla el usuario, lo que permite múltiples posiciones de apertura. El cierre puede ser convencional, con manilla lateral o central, o con barra de empuje. Es recomendable emplear un vidrio de cámara para mejorar el aislamiento acústico.

Se realizan en vidrio templado, normalmente de 10 mm de espesor, lo que permite la posibilidad de incorporarle multitud de accesorios como cerraduras, tiradores, pomos y en diversos acabados.

La elección de los colores apropiados para pintar un ambiente no sólo debería estar relacionado con el gusto particular por ciertas tonalidades, sino que además es interesante considerar las sensaciones y reacciones que esos colores producen sobre las personas que se interrelacionen con los ambientes pintados. Entre estos colores se puede mencionar: el blanco realza la decoración y da visión de amplitud al espacio, el azul es un color que inspira tranquilidad además de relajante, y el gris que va por el revestimiento del techo que cubre parte de la fachada.

#### **4.4.1.2 Revestimiento en Pisos**

##### **Exterior**

Como pavimento de hormigón exterior, son necesarios elementos livianos y de poca superficie pavimentada, para reducir las ganancias de calor solar y el deslumbramiento, es por esto que se emplearan baldosas de concreto gris claro y gris oscuro para jugar con las texturas de piso, también se implementaran baldosas generadoras de energía cinética en algunas áreas del boulevard para que las personas al pasar sobre ellas generen energía para mantener las áreas públicas.

##### **Interior**

El microcemento es un revestimiento que se compone de una base cementico con altas prestaciones que se le añaden polímeros, áridos ultrafinos, aditivos y pigmentos naturales de colores correspondientes al tono que se le desee dar al acabado. Mediante el proceso anterior se consigue un material que posee una adherencia extraordinaria, a prácticamente casi todas las superficies. Por ese motivo es comúnmente utilizado para cubrir hormigón, morteros, azulejos, yeso, cemento, baldosas, metal, gres, pladur o plástico, por sólo nombrar algunos materiales. Su gran acabado, textura y versatilidad le ha capacitado para convertirse en uno de los materiales preferidos por los decoradores, ya que se ajusta perfectamente a las necesidades del proyecto.

#### **4.3.7.2 Estructura.**

Al estar el proyecto ubicado en la costa se propone el uso de una losa corrida el cual Es un tipo de cimientto de hormigón o de hormigón armado que se desarrolla linealmente a una profundidad y con una anchura que depende del tipo de suelo. Se utiliza primordialmente para transmitir adecuadamente cargas proporcionadas. La estructura

implementada en el proyecto es mixta, ya que se trabajó con columnas concreto de 0.50 m de radio y vigas metálicas, las cuales deberán de pasar por un proceso de galvanizado ya que este proceso consiste en recubrir el acero con zinc para darle mayor resistencia frente a elementos como el salitre, el agua o el oxígeno. Se implemento un muro estructural de 30cm en vez del uso de juntas, ya que este soportará el peso de la edificación y unirá la edificación que estarán atadas a ella a través de ménsulas. En las losas se utilizo los aceros en todo el complejo y para el envigado perfiles IPN 500 en las Vigas de Carga, perfiles IPN 300 en las Vigas Sismo Resistentes y correas de perfil IPN 180.

El acero tiene 3 grandes ventajas a la hora de construir estructuras: soporta grandes esfuerzos o pesos sin romperse, es flexible, se puede doblar sin romperse hasta ciertas fuerzas, tiene plasticidad e incluso puede doblarse (plasticidad) sin romperse. Una estructura de acero rara vez se derrumba. El acero en la mayoría de los casos se comporta mucho mejor en el terremoto que la mayoría de otros materiales debido a sus propiedades. Una desventaja es que pierden sus propiedades en altas temperaturas, lo que hace que no se comporten bien en los incendios.

La losa de acero son láminas de acero galvanizado (G-60) creadas para encofrar entrepisos, placas y techos, una de sus principales ventajas es que estas no requieren el uso de cabillas de refuerzo, ya que la superficie de las Láminas de acero y el concreto vaciado sobre ellas se integran en la conformación de la placa, permitiendo al acero aportar sus cualidades estructurales, esta se aplicará en todos los entrepisos del proyecto.

#### **4.4.1.3 Instalaciones Sanitarias.**

##### **Aguas Blancas**

Artículo 113:

- Auditorios y similares 3 litros/día/asiento

Las dotaciones de agua antes señaladas son para fines sanitarios exclusivamente y no incluyen consumos de agua para riego de jardines y áreas verdes ni para instalaciones y servicios anexos o complementarios tales como restaurantes, bares, cafeterías, oficinas, comercios, estacionamientos, lavado de carros, etc. Las dotaciones de agua para estas instalaciones y servicios se calcularán adicionalmente de acuerdo a lo estipulado para cada caso en el presente capítulo de estas normas.

## **Aguas Servidas**

Artículo 320: Toda pieza sanitaria deberá estar dotada de un sifón cuyo sello de agua tendrá en general una altura no inferior a 5 cm., ni mayor de 10 cm.

Artículo 321: Los sifones se colocarán lo más cerca posible de los orificios de descarga de las piezas sanitarias correspondientes, pero a una distancia vertical no mayor de 0,60 m.

Artículo 325: Se prohíbe el uso de: a.- Más de un sifón para cada pieza sanitaria. b.- Sifones en forma de "S". c.- Sifones en los cuales el sello depende de la acción de palancas o de cualquier pieza movable.

Artículo 329: Los conductos y ramales de desagüe, así como también las cloacas de aguas servidas de la edificación, se proyectarán de manera tal que la velocidad del flujo dentro de ellos no sea menor de 0,60 metros por segundo.

Artículo 330: Las pendientes mínimas de los tramos de los conductos y ramales de desagüe, así como también los de las cloacas de aguas servidas de la edificación, será constante en cada tramo y en ningún caso menor del 1%. Cuando el diámetro de los conductos y ramales de desagüe sea igual o menor de 7,62 cm (3"), la pendiente mínima de éstos será del 2%. Artículo 332: Los diámetros de los conductos y ramales de desagüe, bajantes y cloacas de aguas servidas se calcularán de acuerdo con el número total de unidades de descarga de las piezas sanitarias servidas. La Tabla 40 indica las unidades de descarga correspondientes a cada pieza sanitaria.

## **Aguas Pluviales.**

Artículo 454: Las aguas de escurrimiento de los techos, terrazas, patios, aceras y otras áreas pavimentadas o no, de las edificaciones y de sus alrededores, ubicadas dentro de la parcela o lote correspondientes, deberán ser recolectadas, conducidas y dispuestas de acuerdo con lo que se establece en el presente capítulo.

Artículo 455°: Se prohíbe que las aguas de escurrimiento provenientes de los techos o cubiertas de las edificaciones, desagües directamente desde tales niveles a las calles y/o predios vecinos.

Artículo 456°: La capacidad de drenaje de los elementos del sistema de recolección y conducción de lluvia, se calculará en función de la proyección horizontal de las áreas drenadas; de la intensidad, frecuencia y duración de las lluvias que ocurran en la respectiva localidad y de las características y especificaciones de los mismos.

Artículo 460°: Para la determinación de la intensidad de las lluvias en la respectiva localidad con duración de 10 minutos y frecuencia de 5 años.

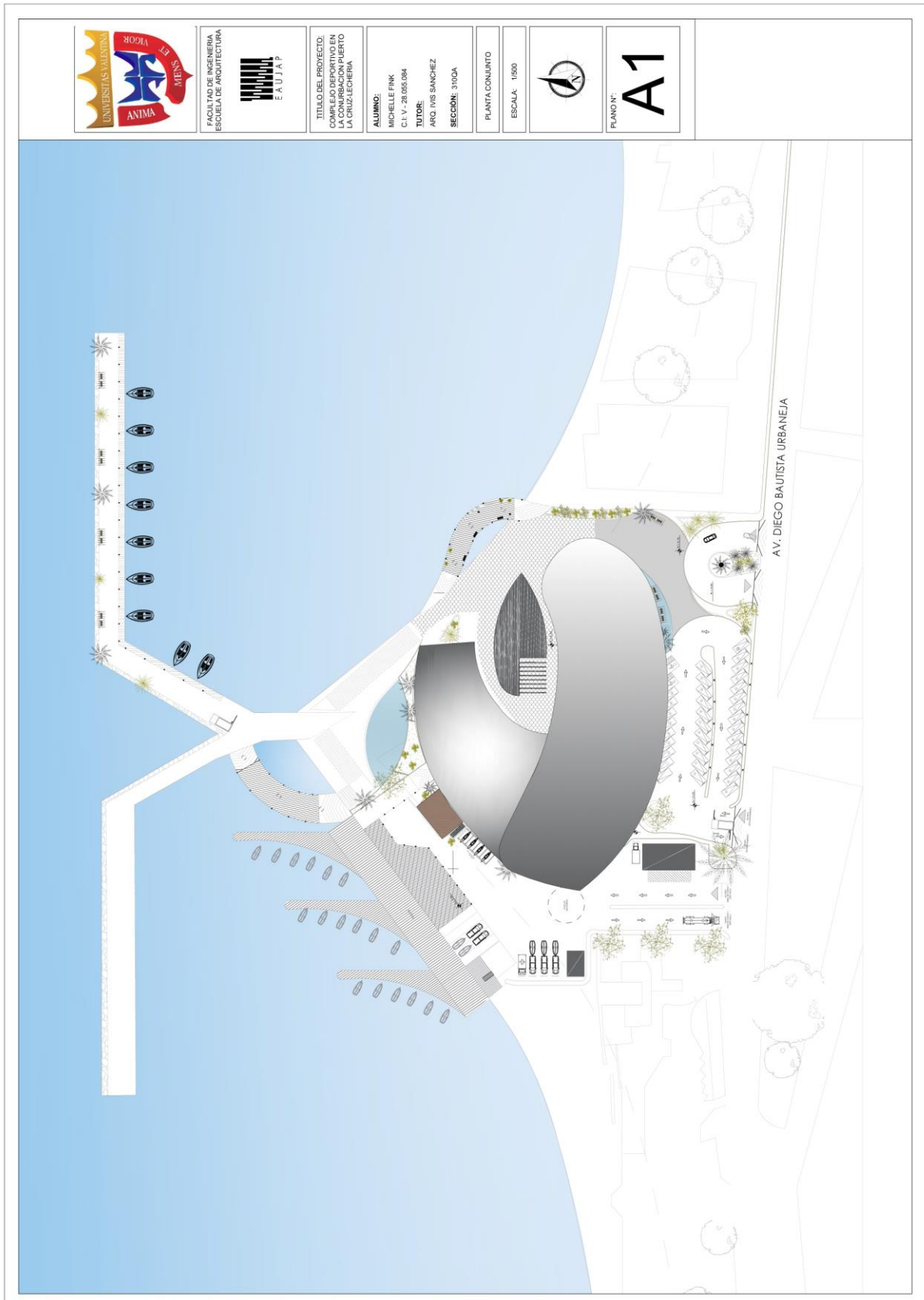
Artículo 463°: Los receptores de aguas de lluvia ubicados en los techos deberán tener rejillas de 10cm. De altura mínima. Dichas rejillas tendrán un área libre sobre el nivel del techo, no menor de dos veces el área del conducto de aguas de lluvia el cual está conectado. Las rejillas instaladas en lugares normalmente transitados por personas o vehículos, podrán ser planas, a nivel con el piso. La pendiente mínima del piso acabado hacia los receptores de aguas de lluvia deberá ser el 2%. Para grandes superficies drenadas, se podrá utilizar una pendiente menor previa justificación técnica confiable.

Artículo 467°: Si los bajantes de aguas de lluvia presentan cambio de dirección de más de 45° con la vertical, el diámetro de la parte inclinada del cambio de dirección se calculará como un ramal o cloaca de drenaje de aguas de lluvia.

Artículo 470°: Cuando un sistema de desagüe para aguas de lluvia reciba la descarga continua o semicontinua de un equipo, maquinaria para aire acondicionado o de cualquier otro dispositivo, se asumirá que cada litro por segundo de descarga es equivalente a la precipitación caída sobre 24,0 metros cuadrados de área de proyección horizontal de techo, para fines de proyectar los conductos. Como en el artículo anterior, esta cifra se basa en una intensidad de lluvia de 150 mm/hora Para valores de la precipitación de diseño se hará la proporción correspondiente.

Artículo 472°: Los canales de recolección de las aguas de lluvia, podrán ser de láminas de hierro galvanizado, dotándose de soportes adecuados en cada junta y a cada 1,50 metros de separación como máximo. Los bajantes exteriores de aguas de lluvia también podrán ser de láminas de hierro galvanizado, siempre que estén debidamente protegidos contra impacto. Deberán ser dotados de soportes en cada junta y a cada 1,50 metros de separación como máximo.

## 5. Planos Arquitectónicos







FACULTAD DE INGENIERIA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA



TITULO DEL PROYECTO:  
COMPLEJO DEPORTIVO EN  
LA CONDESA DE PUERTO  
LA GRUPELEIRA.

ALUMN@:  
MICHELLE FINK  
C.I. V. - 20.055.084

TUTOR:  
ARQ. IVIS SANCHEZ

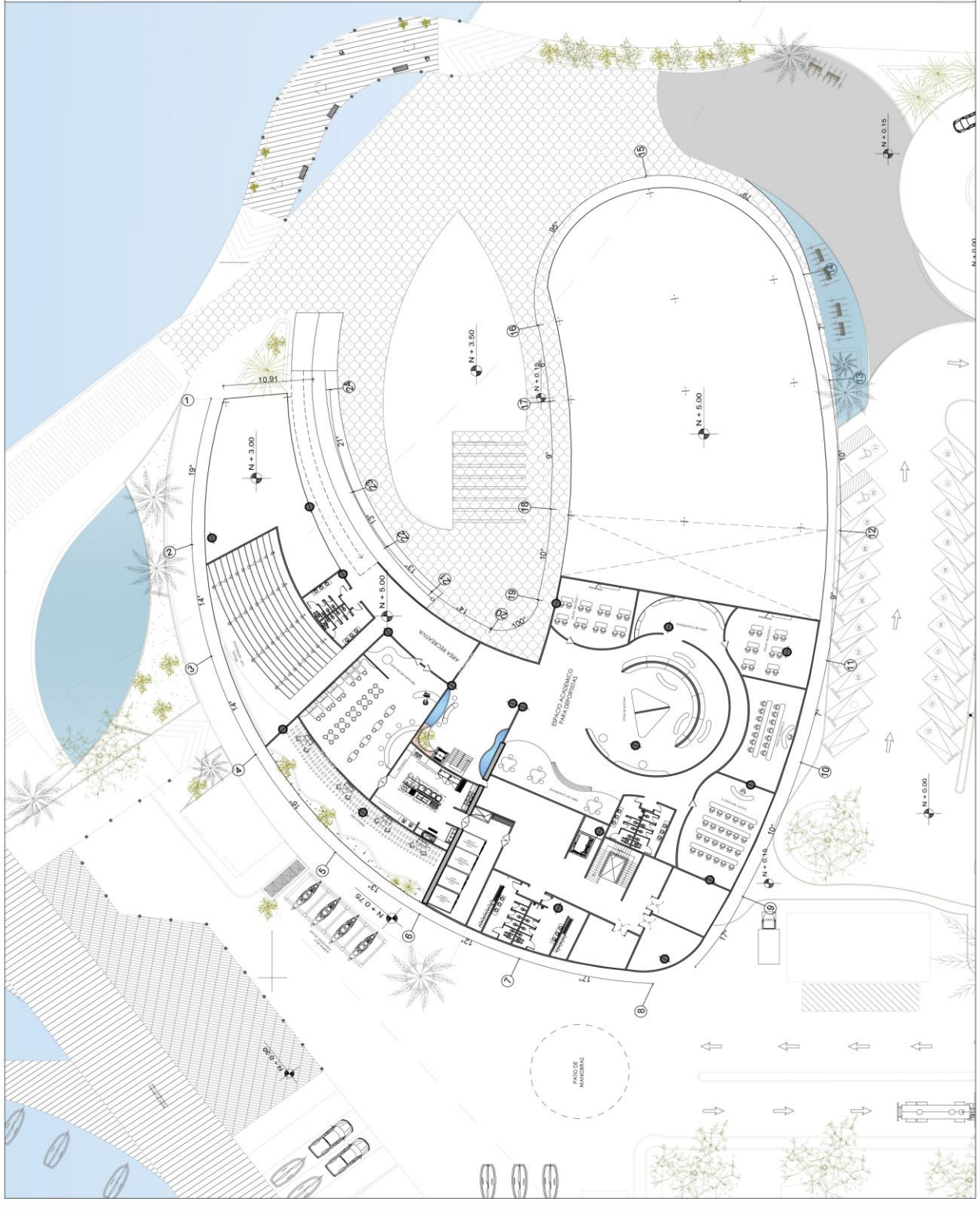
SECCI@N:  
3100A

PLANTA CONJUNTO

ESCALA: 1/200



PLANO N°:  
**A3**





UNIVERSIDAD  
José Antonio Páez

FACULTAD DE INGENIERIA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA



TITULO DEL PROYECTO:  
COMPLEJO DEPORTIVO EN  
LA CONURBACION PUERTO  
LA CRUZ, LEONIA

ALUMNO:

MICHELE FINK

C.I.V. - 28.055.084

TUTOR:

ARG. NIS SANCHEZ

SECCION: 3100A

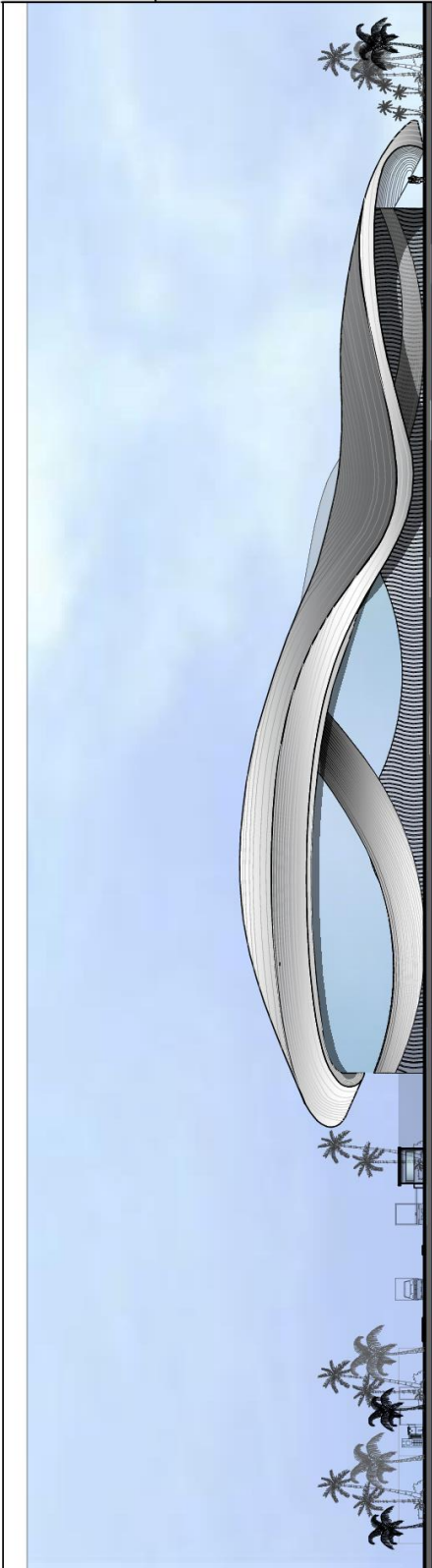
FACHADA

ESCALA: 1:200



PLANO N°:

**A5**



FACHADA SUR

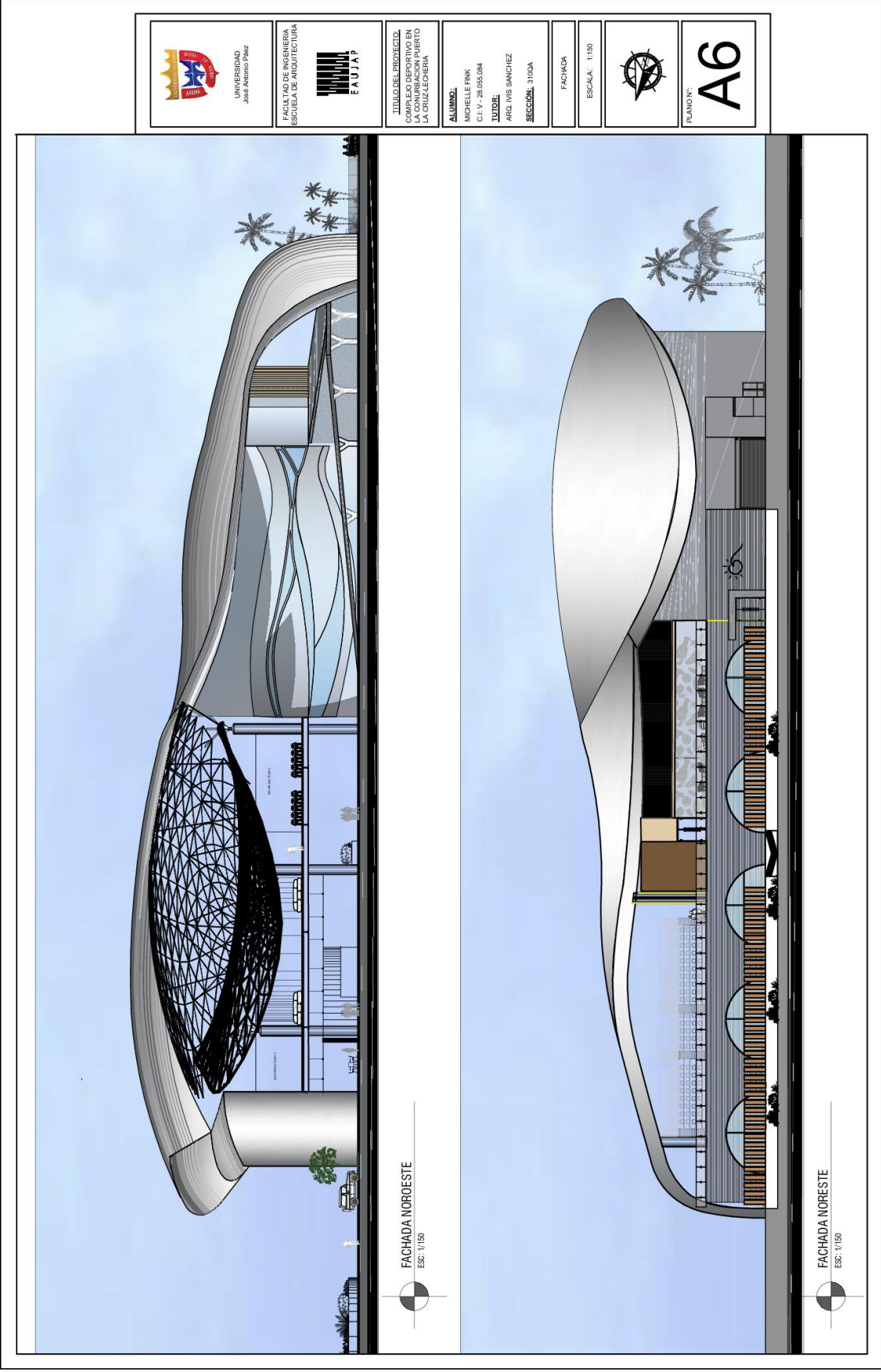
ESC: 1/200

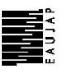



FACHADA SUR INTERNA

ESC: 1/200





 <p>UNIVERSIDAD José Antonio Páez</p>	<p>FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA DE ARQUITECTURA</p>  <p>EAJAP</p>	<p>TÍTULO DEL PROYECTO: COMPLEJO DEPORTIVO EN LA CRUZ SECHERA</p>	<p>ALUMNO: MICHELLE PINK C.I. V. 28.058.084</p> <p>TUTOR: ARC. JMS SANCHEZ</p> <p>SECCIÓN: 3100A</p>	<p>FACHADA</p> <p>ESCALA: 1:150</p>		<p>PLANO N° <b>A6</b></p>
--	--	---	--	-------------------------------------	---	-------------------------------

FACHADA NOROESTE

ESC: 1/150

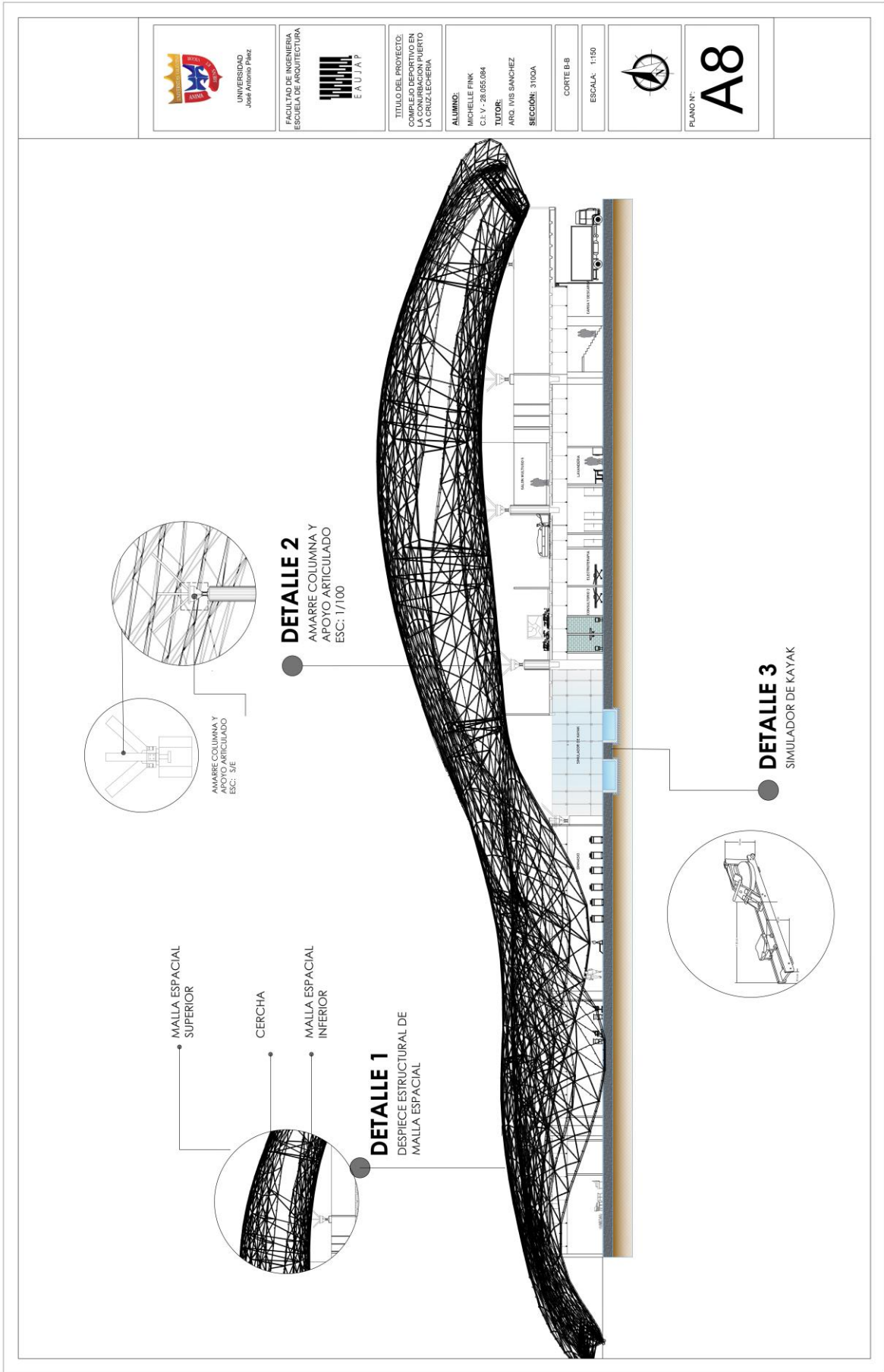


FACHADA NORESTE

ESC: 1/150









FACULTAD DE INGENIERIA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA



TITULO DEL PROYECTO:  
COMPLEJO DEPORTIVO EN  
LA CONURBACION PUERTO  
LA CRUZ-LECHERIA

ALUMNO:  
MICHELLE FINK  
C.I.V. - 28.925.084

TUTOR:  
ARQ. IVIS SANCHEZ

SECCIÓN: 310QA

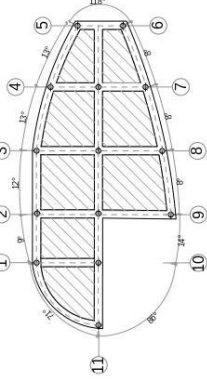
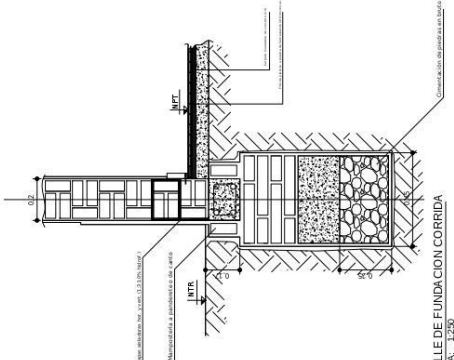
PLANOS DE FUNDACIONES

ESCALA: INDICADA

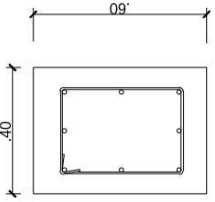


PLANO N°:  
**E1**

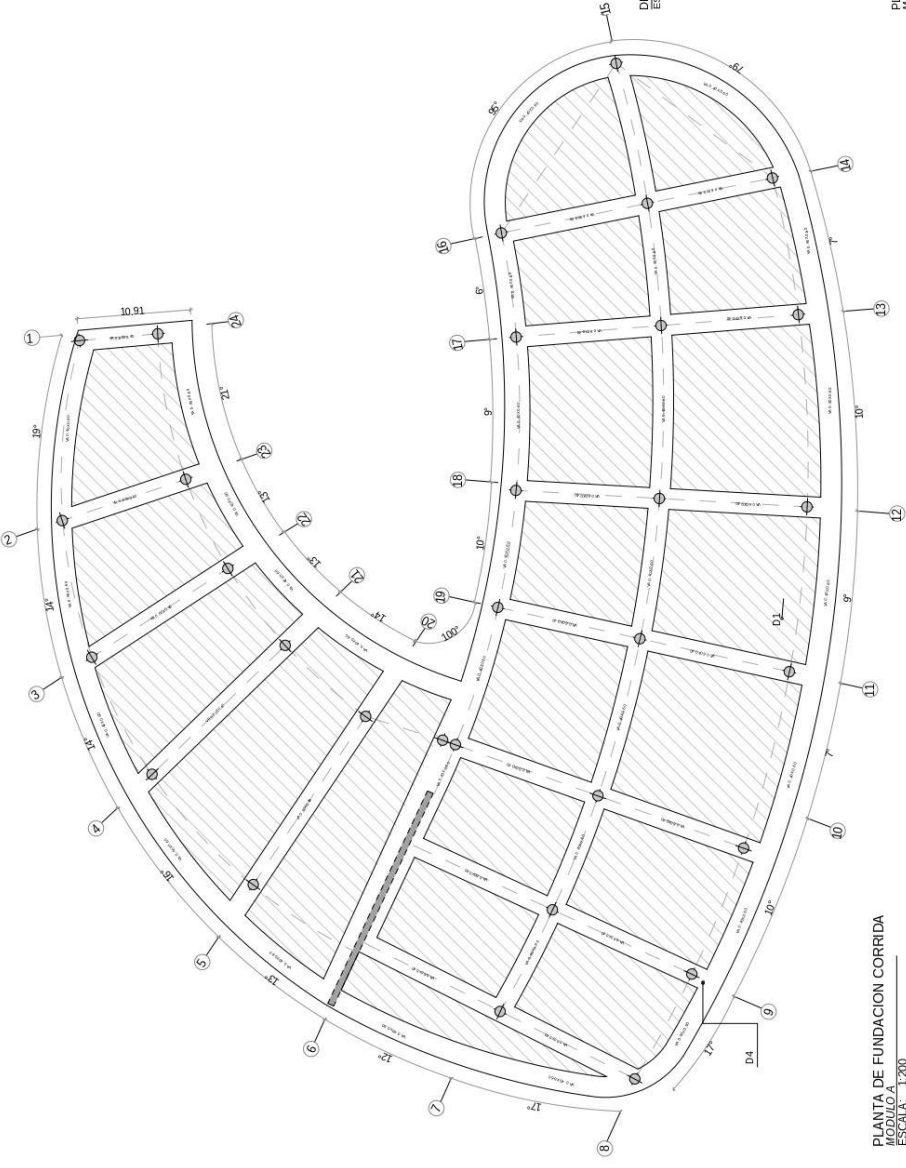
CODIGO	DIMENSIONES	
	BASE MTS	ALTURA MTS
V R	0.60	0.40
VAUX	0.60	0.40
VAUX	0.60	0.40



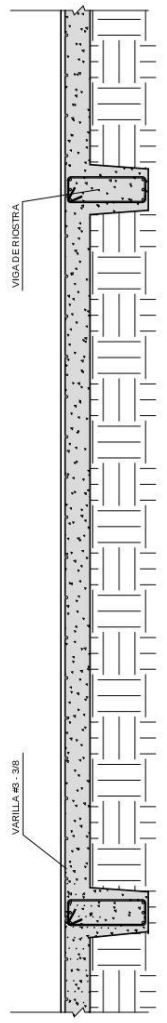
PLANTA DE FUNDACION CORRIDA  
ESCALA: 1:250



VR  
ESCALA 1:10



PLANTA DE FUNDACION CORRIDA  
ESCALA: 1:200



D1 LOSA DE FUNDACION e = 0.40  
ESCALA: 1:25

**LOSA DE FUNDACION CORRIDA e = 0.30**



ESCUELA DE INGENIERIA  
ESUELA DE ARQUITECTURA



TÍTULO DEL PROYECTO:  
COMPLEJO REFORMATIVO EN  
LA CRUZ DE LA CRUZALCHERRA

ALUMNO:  
MICHELLE FINK  
C.I.V. = 28.025.084

TUTOR:  
ARO IVIS SANCHEZ

SECCIÓN: 3DOQA

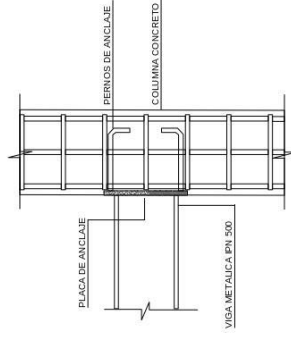
PLANOS DE LOSAS

ESCALA: INDICADA

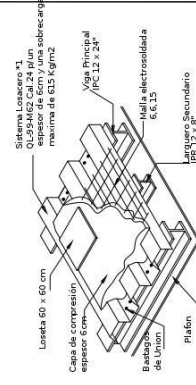


PLANO N.º:  
**E2**

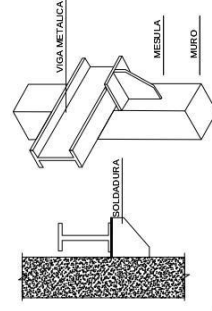
DIMENSIONES	
CODIGO	DIAMETRO MM
CL	1000
CC	1000
CE	1000



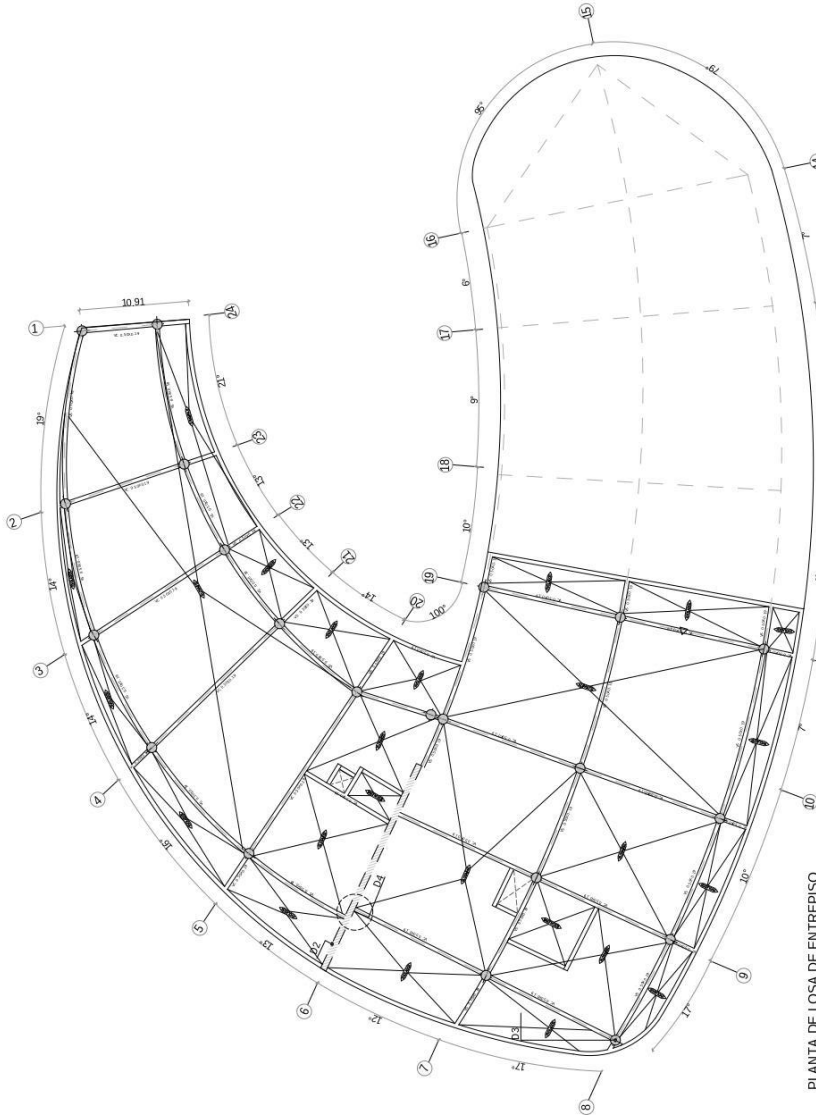
DETALLE DE ANCLAJE DE VIGA METALICA A COLUMNA DE CONCRETO



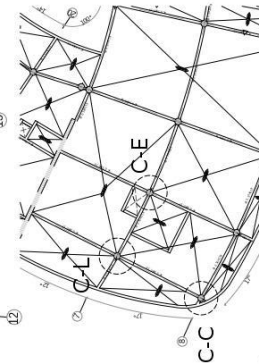
DETALLE DE SISTEMA DE LOSA CERO



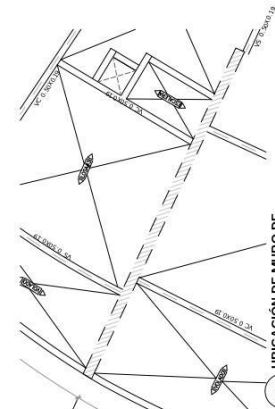
D4 DETALLE DE UNIÓN DE VIGA METALICA A MURO DE CONTENCIÓN



PLANTA DE LOSA DE ENTREPISO  
MODULO A  
ESCALA: 1:200



D3 DETALLE DE DISTRIBUCIÓN DE COLUMNA EN PLANTA



D2 UBICACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN e = 0.30



FACULTAD DE INGENIERIA  
ESUELA DE ARQUITECTURA



TITULO DE PROYECTO:  
COMPLEJO RESIDENCIAL EN  
LA CONJUNCIÓN PUERTO  
LA CRUZ-LECHERA

ALUMNO:  
MICHELLE FINK  
C.I.V. 28.055.084

TUtores:  
ARQ. IVIS SANCHEZ

SECCIÓN: 3100A

PLANOS DE ENVIGADO

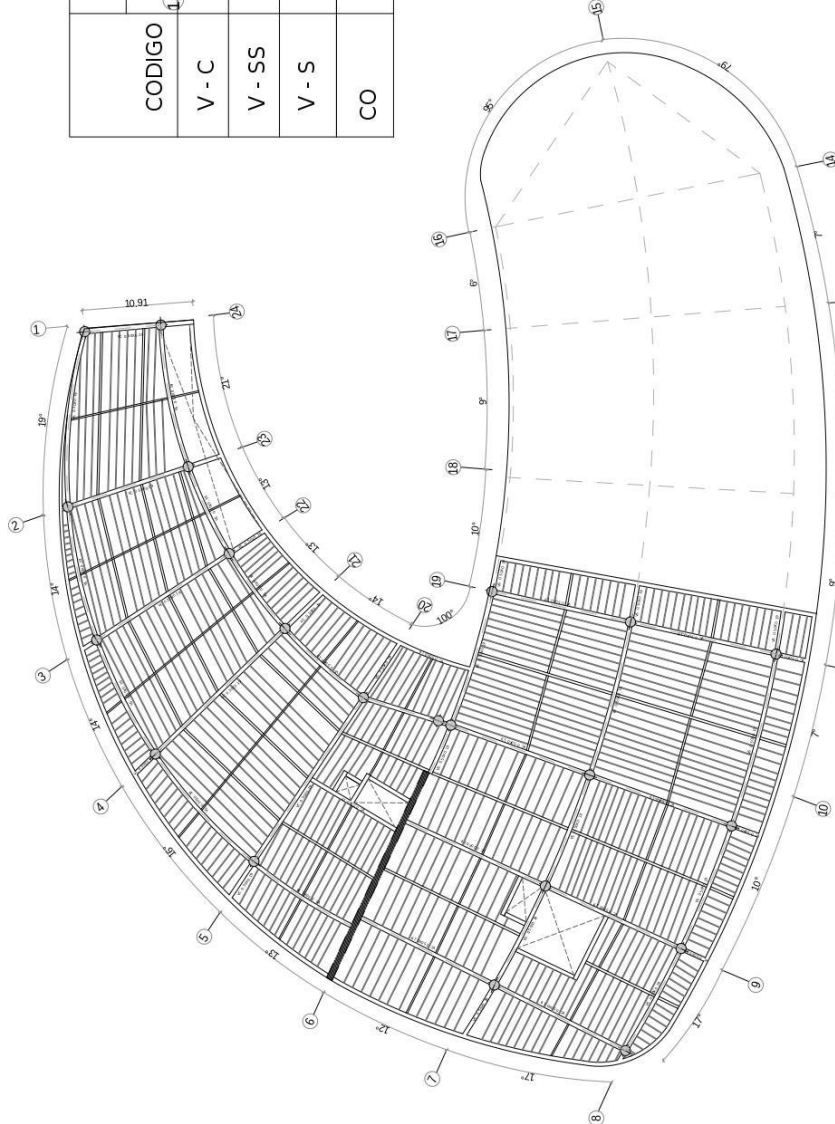
ESCALA: INDICADA



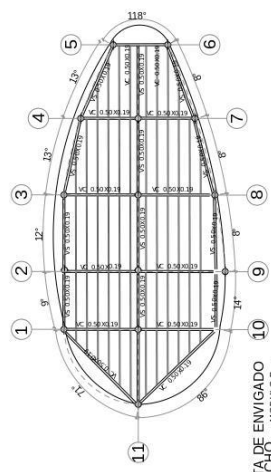
PLANO N°:  
**E3**

CODIGO	DIMENSIONES			
	IPN	BASE MM	ALTURA MM	E MM
V - C	500	500	185	18
V - SS	300	300	125	10,8
V - S	400	400	155	14,4
CO	120	120	58	5,1

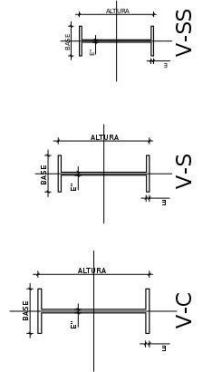
CODIGO	IPN
VC	500
VS	300
CORREAS	180



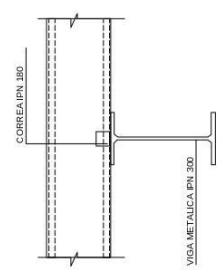
PLANTA DE ENVIGADO DE ENTREPISO  
ACODADO A  
ESCALA: 1:200



PLANTA DE ENVIGADO DE CÚPULA  
ESCALA: 1:20



DETALLE DE DIMENSIONES DE VIGAS

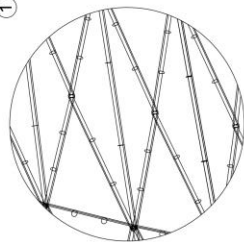


DETALLE DE SISTEMA DE AMARRE DE CORREA A CUBIERTA

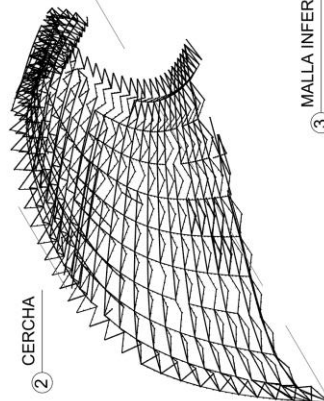
# DETALLE 1

CRUZ DE SAN ANDRES  
COMO SISTEMA DE  
AMARRE  
ESC: 1/100

1 MALLA SUPERIOR

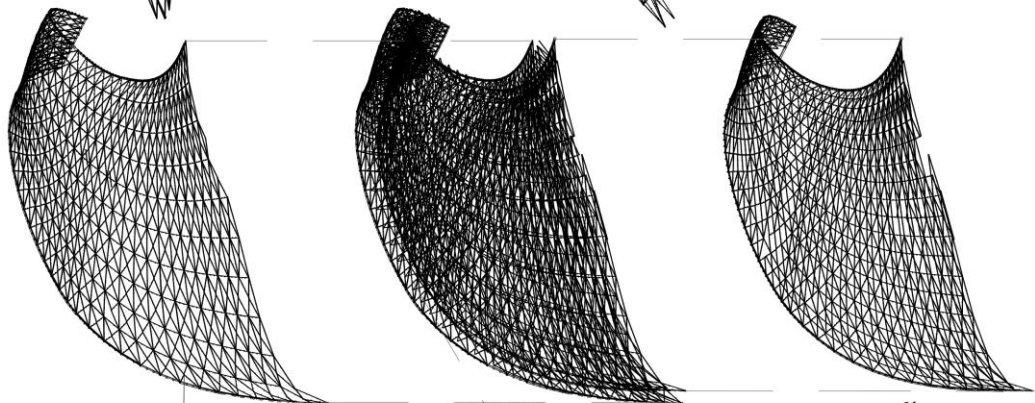


2 CERCHA



DESIECE ISOMETRICO

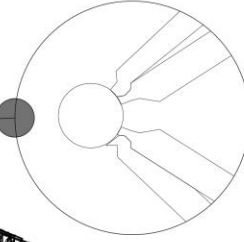
3 MALLA INFERIOR



VISTA FRONTAL

VISTA EN PLANTA

**DETALLE 2**  
UNION DE ESTRUCTURA  
ATRAVES DE NODOS  
ESC: 1/100



ESTRUCTURA DE TECHO MODULO B  
ESCALA: 1/200



UNIVERSIDAD  
José Antonio Páez

FACULTAD DE INGENIERIA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA



TITULO DEL PROYECTO:  
CAMBIO DE ESPECIFICACIONES  
LA CONSTRUCCION PUERTO  
LA CRUZLEHERIA

ALUMNO:

MICHELLE FINK  
C.I. V. 28.056.084

TUTOR:

ARG. IVE SANCHEZ  
SECCION: 3100A

ESTRUCTURA DE CUBIERTA

ESCALA: 1/500



PLANO N°:

**E1**

## ANEXOS

**Cuadro 1 Lista de Cotejo**

Variables	Si	No	Observaciones
<b>Servicios</b>			
Instalación de Aguas Blancas	X		Actualmente la dotación proviene solo de una estación de bombeo para toda lechería y puerto la cruz
Instalación de Aguas Negras	X		Existen redes de aguas negras de la Parroquia, pero necesitan mantenimiento.
Recolección de desechos	X		Existe, pero de forma deficiente en ciertas áreas de la ciudad
Instalación de Telecomunicaciones		X	Hay, pero es sistema cable y telefonía, pero es deficiente ya que actualmente falla uno de los repetidores
Mobiliario y Equipamientos urbanos		X	Carece de paradas de transporte público, semáforos ni señalizaciones de tránsito.
Transporte Público	X		Irregular, existen pocas rutas de transporte, y no cubren toda la zona.
<b>Medio Natural</b>			
Vegetación	X		No es muy abundante y bastante localizada debido al clima
Topografía		X	La topografía es bastante regular debido al sistema constructivo de Lechería además de sus costas.
<b>Espacios Públicos</b>			
Parques		X	No poseen, pero tienen espacios con las potencialidades para ser utilizados como espacios recreativos
Plazas	X		Si existen, ubicadas mayormente en costas por Playa Lido o Paseos como lo es Paseo Colon.
Canchas Deportivas	X		Se encuentran varias canchas de deportes en arena,
Comercios	X		Existen diversos comercios tanto en la zona de Lechería como en Puerto La Cruz, mayormente bodegones y o restaurantes.
Espacios turísticos	X		Existen Hoteles de diversas categorías y espacios para turistas.
Zona de Valor Histórico	X		Si existe, cuenta con viviendas de estilo neocolonial con 300 años de antigüedad que los pobladores de la zona desean mantener.
<b>Vialidades</b>			
Vialidad Vehicular	X		Existen, pero son una gran desventaja de la zona, sus perfiles varían entre los 6 y 4 metros.
Vialidad Peatonal	X		Poseen aceras de 2-3 metros, en la mayoría de las zonas más visitadas que permiten un paso peatonal

**Cuadro 2  
Tabulaciones de Entrevista 1**

Entrevistado 1	Muleles directora de la Escuela de Vela Ligera
Línea	Texto
001	Investigador 1. ¿Es de gran importancia contar con espacios de esparcimiento para los atletas del complejo,
002	que les permita socializar y conocerse entre ellos?
003	Entrevistado. “Si, se recomienda tener áreas donde estos puedan socializar entre sí, como áreas de juego,
004	comedores amplios y salas de entretenimiento”.
005	Investigador 2. ¿Se deben de tener desempeños específicos o algún tipo de preparación previa para poder
006	practicar este tipo de Deportes de Remo?
007	Entrevistado. “Ciertamente se debe poseer una condición física óptima para poder practicar estos de una
008	forma eficaz, además de mucha concentración y perseverancia”.
009	Investigador 3. ¿Los espacios de almacenamiento de equipos náuticos de remo específicamente necesitan
010	cierto metraje de área y/o alguna característica necesaria? ¿Por qué debería de contemplarse?
011	Entrevistado. “Si, para cada deporte se requieren espacios de almacenamiento donde puedan estar los equipos
012	a usar y los de repuesto. Se recomiendan almacenes de acuerdo a cada categoría con ventilación natural”
013	Investigador 4. ¿Es recomendable dar clases teóricas al momento de iniciar con las preparaciones de deportes
014	de remo?
015	Entrevistado. “Si puede ser de ayuda para términos básicos, sin embargo, la practica debe ser inmediata para
016	poder ir desarrollando la actividad correctamente”.
017	Investigador 5. ¿¿Cómo deberían de orientarse las áreas de baños y vestidores de forma estratégica para los
018	atletas y para el mantenimiento adecuado del Complejo Deportivo?
019	Entrevistado. “En el caso de los atletas deben estar ubicados en la proximidad a la costa para facilitar el
020	mantenimiento de los mismos.”.

021	Investigador 6. ¿Qué dimensiones debe tener un taller para el Área de Vela Ligera?
022	Entrevistado. “Dependerá de la cantidad de embarcaciones y del tipo, pero aproximadamente 100m2”

Fuente: La Autora (2021)

### Cuadro 3


#### Tabulaciones de Entrevista 2

Entrevistado 1	Muleles directora de la Escuela de Vela Ligera
Línea	Texto
001	Investigador 1. ¿Es de gran importancia contar con espacios de esparcimiento para los atletas del complejo,
002	que les permita socializar y conocerse entre ellos?
003	Entrevistado. “Claro, ya que se busca que los estudiantes de diferentes edades puedan conocerse y aprender
004	unos de otros, además de tomar la escuela y o el complejo como un lugar divertido donde puedan hacer
005	amigos”
006	Investigador 2. ¿Se deben de tener desempeños específicos o algún tipo de preparación previa para poder
007	practicar este tipo de Deportes de Remo?
008	Entrevistado. “Dependiendo de la disciplina y la embarcación, en caso del remo es recomendable una
009	preparación física de musculación, pero es más fácil como deporte mental a comparación de la vela ligera,
010	donde necesitas bastante concentración por utilizar fuerza en brazos y piernas”
011	Investigador 3. ¿Los espacios de almacenamiento de equipos náuticos de remo específicamente necesitan
012	cierto metraje de área y/o alguna característica necesaria? ¿Por qué debería de contemplarse?
013	Entrevistado. “Para que se puedan mantener correctamente las embarcaciones que se tengan almacenadas se
014	recomiendan santa marías que permitan tener espacios libres con ventilación”
015	Investigador 4. ¿Es recomendable dar clases teóricas al momento de iniciar con las preparaciones de deportes
016	de remo?
017	Entrevistado. “Es importante para conocer los términos a utilizar al momento de la práctica”.
018	Investigador 5. ¿Cómo deberían de orientarse las áreas de baños y vestidores de forma estratégica para los
019	atletas y para el mantenimiento adecuado del Complejo Deportivo?
020	Entrevistado. “Debe de existir áreas de baños en la preparación física del atleta y cercano al muelle de salida
021	de embarcaciones deportivas.”.
022	Investigador 6. ¿Qué dimensiones debe tener un taller para el Área de Vela Ligera?
	Entrevistado. “Varía según la cantidad y tipo de embarcaciones a almacenar, sin embargo, usualmente mayor a 100m2”

Fuente: La Autora (2021)


### Encuesta Cuadro 3

#### Encuestado 1


 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura			
Entrevistado	Alumno 1 Escuela de Vela Ligera	SI	NO
	1. ¿Te parece seguro tener instructores contemporáneos a tu edad?	X	
	2. ¿Sugieres necesario tener unas áreas de esparcimiento?	X	
	3. ¿Quisieras ver clases teóricas al aire libre?	X	
	4. ¿Quisieras que existiera un área para espectadores?	X	
	5. ¿Crees importante tener preparación física para cada deporte dentro del complejo?	X	
	6. ¿Asistirías a charlas o conversatorios sobre la historia de los deportes náuticos?		X
	7. ¿Crees que es importante un equipamiento completo para deportes náuticos en Lechería?	X	
	8. ¿Asistirías frecuente a dicho complejo?	X	

### Encuesta Cuadro 4


## Encuestado 2

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura			
Entrevistado	Alumno 2 Escuela de Vela Ligera	SI	NO
	1. ¿Te parece seguro tener instructores contemporáneos a tu edad?		X
	2. ¿Sugieres necesario tener unas áreas de esparcimiento?	X	
	3. ¿Quisieras ver clases teóricas al aire libre?		X
	4. ¿Quisieras que existiera un área para espectadores?	X	
	5. ¿Crees importante tener preparación física para cada deporte dentro del complejo?	X	
	6. ¿Asistirías a charlas o conversatorios sobre la historia de los deportes náuticos?	X	
	7. ¿Crees que es importante un equipamiento completo para deportes náuticos en Lechería?	X	
	8. ¿Asistirías frecuente a dicho complejo?	X	

## Encuesta Cuadro 5 Encuestado 3

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura			
Entrevistado	Alumno 3 Escuela de Vela Ligera	SI	NO
	1. ¿Te parece seguro tener instructores contemporáneos a tu edad?		X
	2. ¿Sugieres necesario tener unas áreas de esparcimiento?	X	
	3. ¿Quisieras ver clases teóricas al aire libre?	X	
	4. ¿Quisieras que existiera un área para espectadores?	X	
	5. ¿Crees importante tener preparación física para cada deporte dentro del complejo?	X	
	6. ¿Asistirías a charlas o conversatorios sobre la historia de los deportes náuticos?	X	
	7. ¿Crees que es importante un equipamiento completo para deportes náuticos en Lechería?	X	
	8. ¿Asistirías frecuente a dicho complejo?	X	


## Encuesta Cuadro 6 Encuestado 4

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura			
Entrevistado	Alumno 4 Escuela de Vela Ligera	SI	NO

1. ¿Te parece seguro tener instructores contemporáneos a tu edad?	X	
2. ¿Sugieres necesario tener unas áreas de esparcimiento?		X
3. ¿Quisieras ver clases teóricas al aire libre?	X	
4. ¿Quisieras que existiera un área para espectadores?	X	
5. ¿Crees importante tener preparación física para cada deporte dentro del complejo?	X	
6. ¿Asistirías a charlas o conversatorios sobre la historia de los deportes náuticos?	X	
7. ¿Crees que es importante un equipamiento completo para deportes náuticos en Lechería?	X	
8. ¿Asistirías frecuente a dicho complejo?	X	


## Encuesta Cuadro 7

### Encuestado 5

 <p style="text-align: center;">Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura</p>			
Entrevistado	<b>Alumno 1 Centro de Vela Ligera Américo Vespucio</b>	SI	NO
1. ¿Te parece seguro tener instructores contemporáneos a tu edad?		X	
2. ¿Sugieres necesario tener unas áreas de esparcimiento?		X	
3. ¿Quisieras ver clases teóricas al aire libre?		X	
4. ¿Quisieras que existiera un área para espectadores?		X	
5. ¿Crees importante tener preparación física para cada deporte dentro del complejo?		X	
6. ¿Asistirías a charlas o conversatorios sobre la historia de los deportes náuticos?		X	
7. ¿Crees que es importante un equipamiento completo para deportes náuticos en Lechería?		X	
8. ¿Asistirías frecuente a dicho complejo?		X	

## Encuesta Cuadro 7


### Encuestado 5

 <p style="text-align: center;">Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura</p>			
Entrevistado	<b>Alumno 2 Centro de Vela Ligera Américo Vespucio</b>	SI	NO
1. ¿Te parece seguro tener instructores contemporáneos a tu edad?		X	
2. ¿Sugieres necesario tener unas áreas de esparcimiento?		X	
3. ¿Quisieras ver clases teóricas al aire libre?			X
4. ¿Quisieras que existiera un área para espectadores?			X
5. ¿Crees importante tener preparación física para cada deporte dentro del complejo?		X	

6. ¿Asistirías a charlas o conversatorios sobre la historia de los deportes náuticos?	X	
7. ¿Crees que es importante un equipamiento completo para deportes náuticos en Lechería?	X	
8. ¿Asistirías frecuente a dicho complejo?	X	

### Encuesta Cuadro 8

#### Encuestado 6

 <p style="text-align: center;">Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura</p>			
Entrevistado	<b>Alumno 3 Centro de Vela Ligera Américo Vespucio</b>	SI	NO
1. ¿Te parece seguro tener instructores contemporáneos a tu edad?		X	
2. ¿Sugieres necesario tener unas áreas de esparcimiento?		X	
3. ¿Quisieras ver clases teóricas al aire libre?		X	
4. ¿Quisieras que existiera un área para espectadores?		X	
5. ¿Crees importante tener preparación física para cada deporte dentro del complejo?		X	
6. ¿Asistirías a charlas o conversatorios sobre la historia de los deportes náuticos?		X	
7. ¿Crees que es importante un equipamiento completo para deportes náuticos en Lechería?		X	
8. ¿Asistirías frecuente a dicho complejo?		X	

### REFERENCIAS

- Arias, Fideas (2006). El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta Edición. Caracas
- Balestrini, Mirian (1998). Como Elaborar un Proyecto de Investigación. Caracas.
- Beaumont, Liz Mariel (2020). Centro Deportivo, Cultural y Recreativo. Argentina.
- Enciclopedia Hispánica. (1996) Macromedia, Volumen 7
- Final y Camacho (2008). El Proceso de Investigación Científica. Maracaibo.
- Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela (1988). Gaceta Oficial No.4044: Norma Sanitaria. Caracas.
- Ghanem, Ana (s.). Evaluación del sistema UASB. Anzoátegui.
- Hernández S, R; Fernández C, C; & Baptista L, P. (2006). Metodología de la Investigación. México.
- Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 3.238. Agosto 11, 1983.
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. Gaceta Oficial N° 33.868. De fecha diciembre 16, 1987.
- Ortega, Rosa (sin). SANEAMIENTO EN ANZOÁTEGUI ABARCARÁ 78 DRENAJES. Anzoátegui.
- Placer, David (2017). Medio Ambiente pacta con los surfistas modificar un espigón. Caracas.
- S.n. (2018). Planta de Tratamiento de Aguas Servidas El Maguey.
- Tamayo y Tamayo (1997). El proceso de la Investigación Científica. 2da Edición. México.
- Tamayo y Tamayo (2008). El Proceso de Investigación Científica. 5ta Edición. México.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales. 3era Reimpresión. Caracas.